

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.844

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 8 de julio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Valencia debe marchar hacia su autonomía

Estamos viviendo un momento de enseñanza para nuestra región, pues nos están demostrando que a aquella parte de suelo español que ha conseguido siempre del Estado el favoritismo y el máximo respeto, por haber sabido continuamente protestar (casi siempre sin razón), ahora, como premio a sus protestas y como sarcasmo para el resto de los españoles, se le concede la autonomía como primer paso para conseguir la máxima independencia cuando las circunstancias le sean propicias.

No quiere esto decir que discrepe de que se le conceda a Cataluña su Estatuto: igno. si lo merece o no; pero sí que estoy convencido de la unión de todos los catalanes sin distinción de matices para pedir y conseguir en favor de Cataluña aquello que es propio.

En Valencia, hasta ahora, ha pasado al revés; siempre hemos ido desunidos; pero justo es confesar que ha empezado con mucha intensidad una corriente de unión que esero dará sus frutos, los únicos que nos faltan; y la recolección de los mismos, en unión de la recolección de los de nuestros campos, nos llevará a una región única, porque somos los que tenemos más derecho que nadie a pedir, a exigir, ya que nuestra vida propia nos da derecho a una autonomía más justificable que la de ninguna otra región.

Nada debemos a los Gobiernos; siempre hemos estado postergados. Se reconoce que nuestras exportaciones son la base del mantenimiento de la balanza comercial española; pero, a pesar de ello, en aranceles, en tratados y en cualquier otra medida que se tome por nuestros Gobiernos para defender egoísmos particulares, siempre la perjudicada es Valencia, no obstante su importancia y del mutismo de sus hombres que, incansables para el trabajo, han sabido hacerse una patria chica que los demás no han sabido hacerse, pues todo lo pedían y conseguían del Estado.

La gota de agua ha colmado el vaso y Valencia, siempre juvenil, despierta ante los golpes que recibe, no de la República por ella esperada, sino de por los hombres que dirigen esa República forjada en el corazón de los valencianos desde hace muchísimos años. Y así como antes había la escusa de que a una región republicana los Gobiernos monárquicos no la atendían por sus ideas, y sus hombres callaban, porque preferían sus ideales a su bienestar material, ahora que la República rige los destinos de España ya no hay escusa, y Valencia no puede aguantar desdenes ni sufrir que sus derechos se desconozcan.

Muy larga es la lista de agravios que Valencia puede presentar al Poder central, pero no es cuestión de retrotraer cosas y sí sólo de señalar los actuales, que ya son bastantes.

Tenemos el asunto de las aguas del Júcar que aun no está claramente resuelto y que se debe resolver de una manera definitiva, pues de lo contrario ese expediente estará pendiente sobre nuestras cabezas como una amenaza continua.

El ferrocarril de Baeza a Utiel, no incluido en la relación de obras ferroviarias a efectuar y que sería la unión directa de Valencia y Andalucía.

La amenaza pendiente contra nuestra Feria Muestrario, única de carácter internacional que existe en España y que sólo a nuestro gran esfuerzo se debe que vaya prosperando y adquiriendo importancia de año en año.

Se nos quiere despojar del derecho a construir en nuestros talleres dos barcos para una Compañía de capital valenciano en su mayoría, privando con ello de trabajo a nuestros obreros y a nuestras industrias. En este asunto vibró Valencia en la Asamblea celebrada el día 6 del actual en nuestro Ayuntamiento, que seguramente será el punto de partida de unión entre todos los valencianos en defensa de nuestros intereses, sin distinción de matices.

Nuestro puerto, que falta habilitarlo para la carga y descarga, no recibe la subvención que hace falta, mientras en otros puertos de la Península, que no tienen la importancia del nuestro, se derrocha el dinero.

También tenemos nuestro aeropuerto sin la subvención necesaria para continuar las obras, a pesar de ser la tercera capital de España y la única entre las principales que no tiene vía de comunicación aérea por falta de campo de aterrizaje.

En el Consejo de la Economía se nos priva de representación, a pesar de representar nuestra exportación la mayor riqueza dentro de la Economía Nacional.

Y, en fin, ¿para qué continuar, si para nuestra obra con lo dicho? Sólo para llamar la atención de Valencia entera diré que hay que estar preparados para evitar nuestra ruina, hay que exigir que ésta no se consume, pues Inglaterra, aumentando los impuestos a nuestros frutos, Austria lo mismo y ahora Francia pretendiendo reducir nuestra importación a una mitad de la actual, nos van a destruir, si nuestro Gobierno no toma las medidas conducentes a evitar que todos estos males se consumen. Ahora nadie se acuerda, porque estamos en la época de calma en nuestra exportación; pero, si tardamos, tal vez lleguemos tarde. A exigir, pues, la defensa de nuestra economía, porque tenemos derecho a ella, y todos unidos, sin distinción de colores políticos ni de matices sociales, a defender lo que es nuestro, contra todos y contra todo.

Pensemos todos en nuestra autonomía, ma hemos hacia ella, preparemos nuestro Estatuto dentro de nuestro amor a España y siempre teniendo en cuenta que si otras regiones, no perjudicadas nunca por el Poder central, sino mimadas por el mismo, tienen derecho a esa autonomía, con cuánta más razón lo tendrá Valencia, que ha sido siempre desatendida y nada le debe a ningún Gobierno.

La fuerza de nuestra razón es tan grande, que todos unidos hemos de arrollar los obstáculos que se nos presenten.

A N

Exámenes

INSTITUTO NACIONAL DE 2.^a
ENSEÑANZA DE VALENCIA

Exámenes que se celebrarán en este Centro mañana sábado día 9 del actual, a las horas siguientes:

Estudios del Bachillerato

10³⁰ mañana.—Fisiología e Historia, libros, segunda convocatoria.

Bachillerato Elemental

10³⁰ mañana.—Prácticas de Castellano, segunda convocatoria.
10³⁰ mañana.— Interpretación de mapas, segunda convocatoria.

11 mañana.—Dibujo (prácticas), segunda convocatoria.

10 mañana.—Mecanografía, segunda convocatoria.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 8 de julio de 1932.—El secretario.

Grupo Valenciano de Educación Nueva

Con el fin de reanudar las charlas acostumbradas, se convoca a todos los componentes del Grupo Valenciano de Educación Nueva para mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, en el Ateneo Científico.

Política y politiquerías

Bello no se amilana

Desde que don Luis Bello y Trompeta es republicano—que no es de mucho antes del 14 de abril,—tiene unos bríos y unos arrostos que están sorprendiendo a la gente.

«Hay que ver con qué arrogancia contesta en «Luz» al presidente de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid, señor Requejo, y al ex gobernador de Valencia, señor Rubio, que le preguntaron, por medio de «La Libertad», que cuando le otorgaron el voto para resolver el problema de la autonomía de Cataluña!

Si hemos de decir verdad—como es nuestro deber—, don Luis Bello tiene razón, visto el asunto a través del texto de convocatoria de Cortes, ya que taxativamente se determina en él que «Las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña, etc.».

Pero, ¿está seguro el señor Bello que no constituye una argucia este argumento? ¿Está seguro de que esos 60.000 madrileños que le dieron el voto leyeron, analizaron y comprendieron la trascendencia que podía tener el texto de la convocatoria?

No. Madrid votó a Bello porque Bello era el candidato republicano que le presentaban, ya que Madrid votaba entonces todo cuanto significara adhesión a la República. Votó a Bello como hubiera podido votar a otro cualquiera. Y no pensó ni en el Estatuto, ni en las leyes complementarias, ni en la convocatoria, ni en ninguna de las zarandajas del texto que exhuma. Pensó sólo en que la República dijo al pueblo: «este es el candidato».

Y le votó sólo por eso. Si la República en vez de poner el nombre de Luis Bello, pone otro nombre cualquiera, lo vota del mismo modo, sin detenerse a averiguar quién era, qué hacía y cómo pensaba sobre las cuestiones catalanas.

Ya presumimos lo que diría Bello sobre este extremo cuando se presenta tan legalista: Diría seguramente: «¿Pues qué el pueblo lo hubiera sabido?», que es el criterio simplista del Código—tan admirablemente impugnado por Costa—de que a nadie escusa la ignorancia de las leyes.

«Pero, amigo, da la casualidad que sobre esto está la voluntad de un pueblo, que en uno que se precie de democrático, debe tener el máximo valor. Y del pueblo madrileño, como no ignora el interesado, no ha recibido el señor Bello en estos últimos tiempos actos de adhesión de ninguna clase que le revelen que sigue mereciendo la confianza de los 60.000 electores que votaron su candidatura. Al revés; por todas partes se le ofrecen testimonios de que el pueblo de Madrid no está satisfecho del uso que hace de su mandato.

Y ahí está, déle las vueltas que le dé, la madre del carnero. Todo lo demás, son tonterías y armas al hombre.

Y son tonterías porque no viene a cuento decir que el ex gobernador de Valencia fue antes que gobernador republicano, redactor de «El Debate», ya que también el señor Bello fue antes de ser republicano redactor de «El Imparcial», diputado monárquico y canero; del mismo modo que fue amigo político de otros antes de serlo del señor Azaña.

Ninguno de estos tiquismiquis viene a cuento ni tienen que ver con el asunto, que es sencillamente éste, y no otro:

—¿Está seguro el señor Bello de que interpreta en el Congreso los sentimientos, los intereses y los deseos de sus mandatarios?

Lo que no sea plantear la cuestión en ese terreno, es sacarla de quicio. Sobra decir que es más español que todos los españoles; arrugar el entrecejo; ponerse arrogante; asegurar que volverá a presentarse candidato por Madrid; hablar de votos que le sobraron...

Porque con todas esas jactancias no se fabrica un argumento razonable, ya que, por suerte para muchos, el españolismo no se puede medir, los merecimientos sabemos cuáles son y... «no eres mejor porque te abases, etc.», y... con respecto a los votos, ¡ni hablar! por-

DEL MOMENTO

«He aquí un asunto de contrabando! ¿Con qué misterio de él se va hablando! Qué es reservado, pronto se ve. Pero, en secreto, lo contaré.

Yo no sé dónde ancló sombrío no sé qué horrible negro navío. Yo no sé cómo lo descubrió un guardacostas que allí llegó.

Yo no sé cuándo sintió el aán de aclarar hechos el capitán. Si subió a bordo, no lo sé bien. Mas... ¡lo ha robado yo no sé quién!

¿Entendéis algo de la cuestión? Dadme, o lo ruego, la solución. Pues yo en las sombras de este capuz no hallo el más débil rayo de luz.

La Arrendataria lo va a estudiar. El guardacostas no quiere hablar. Juegos de manos muy grandes vi, pero el que os cuento me asombra a mí.

¿Vaya un prodigio! ¿Vaya un poder! ¿Hacer un barco desaparecer! ¿Vaya un misterio que causa horror! ¿Vaya un buen prestidigitador!

Domingo se niega a dar más trigo de importación porque se va a cosechar el que sembró la nación.

Dice que hay trescientas mil toneladas importadas, y aún hay quien pide sutil ¡un millón de toneladas!

Domingo increpa a los tales, y ha asegurado altanero que, huyendo daños fatales, ¡no traerá un grano extranjero mientras tenga el cosechero tantos granos... nacionales!

ENE

Toma de posesión

El presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Valencia, don Juan Calot Sanz, nos comunica su toma de posesión del referido cargo.

Agradecemos el saludo que nos envía y le deseamos, así como a sus compañeros de Comisión, el mayor acierto en el despacho de la misión que les está confiada.

Sabroso como Jugo de fruta
es el activo tónico y reconstituyente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Ideal para fortalecer a los niños **DÉBILES**
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se usa lo mismo en invierno que en verano.
No se vende a granel.

que si no está mochalos, sabe muy bien Bello que no fue a él a quien le sobraron los votos, sino a la República, pues él, en puridad, más que diputado por Madrid, salió diputado por Azaña, que no es mal distrito...

En el Palacio de Justicia

Importante estafa de tomates en Alcántara del Júcar. Ante el temor de que ocurriesen accidentes desagradables, el presidente de la sección segunda dispone se incaute la Policía de los garros que llevaban los testigos.

Al terminar el juicio los procesados piden ser acompañados por guardias, para evitar una agresión

Esta mañana ha comenzado a verse en la Sala segunda una causa instruida en el juzgado de Alcántara, contra los exportadores de frutas Juan Bautista Berna García y Juan B. Franch Collado.

El hecho origen de este sumario produjo gran indignación en los pueblos de aquel partido, donde a pesar de haber transcurrido mucho tiempo, se comenta aún con apasionamiento, manteniéndose la tinte el rencor contra los autores de la estafa.

La causa data del año 1929, y desde aquella época hasta la fecha había sufrido el juicio varias suspensiones, que eran recibidas con recelos y escama por los perjudicados.

Hoy han acudido a la vista en concepto de testigos, unos cincuenta y tantos cosecheros de tomate de Alcántara del Júcar y de otros pueblos, alcanzados todos ellos en cantidad de unas 9.000 pesetas aproximadamente, que según dicen dejaron de percibir por la venta de sus cosechas a los procesados.

Venían aquéllos excitados y dispuestos a saldar cada uno la cuenta personalmente con sus deudores.

Como argumento convincente llevaban todos colgadas del brazo izquierdo inquietas garrotas, que bailaban de alegría.

La actitud de los testigos llegó a conocerla por los rumores circulados el presidente de la sección donde iba a celebrarse la vista, don Mariano Escalada, y a prevención de posibles violencias encargó a unos guardias de Seguridad que practicasen un cacheo general.

El registro no dió más resultado que el de la incautación momentánea de los cayados, los cuales quedaron depositados en uno de los locales del Palacio de Justicia, con la promesa de devolverlos a sus dueños al terminar el acto.

Este comenzó con la lectura de los escritos de conclusiones.

Según el fiscal señor Comenjo, los procesados, por el mes de marzo de dicho año, se trasladaron al pueblo de Alcántara del Júcar, donde la cosecha de tomate había sido espléndida, y mediante un pregón se avisó a todos los agricultores que se pagaba la arroba de tai fruto a 3 y a 4 pesetas, según sus condiciones.

Acudieron no solamente los cosecheros del pueblo, sino los de otros limitrofes, y por contratos verbales e individuales fueron entregando la mercancía a los dos procesados.

Los compradores almacenaron en un local, dispuesto para encajonarla, y más tarde—dice el ministerio público—la exportaron al extranjero, cobrando su importe, sin cumplir las obligaciones adquiridas con el comprador.

En cambio, los que se sientan en el banquillo—acusados de varios delitos de estafa—dicen que efectivamente, realizaron las operaciones y satisficieron parte de su valor, pero a consecuencia de haberse interrumpido en aquel año la vida comercial, no llegaron a embarcarse las partidas dispuestas, y el tomate se estropeó, causando graves perjuicios.

Niegan también que para adquirir la mercancía se fingieran grandes comerciantes, obteniendo así la confianza y el crédito de los agricultores, a los cuales les ofrecieron pagar al contado.

La prueba testifical, como era de suponer, ha sido desfavorable a los acusados.

El fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, calificando el hecho como constitutivo de 28 delitos de estafa y tres faltas.

Ha pedido se castigue a los autores a cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, y pago de 7.474 pesetas con 75 céntimos.

La defensa, confiada al letrado don Faustino Valentín, ha informado lucidamente, pidiendo la absolución de sus clientes, por estimar que se trataba de una cuestión civil.

Al preguntar el presidente a los

LA MELENA SIMBOLICA

En plena discusión del Estatuto catalán, a un caracterizado representante de la «extrema izquierda» catalana, destacado por sus estridencias separatistas e insultos groseros a los españoles, unos desconocidos al parecer, en el hotel donde se hospedaba, han intentado cortarle las melenas que constituían la nota más sobresaliente de su personalidad.

El hecho, censurable por lo que entraña de agresividad a una persona, ha sugerido varios y apasionados comentarios. Materialmente, todo ha quedado reducido a un intento, y los mechoncitos cortados pueden disimularse coquetamente en la «fronda espesa y emmarañada». Un susto, unos gritos, varios detenidos: en fin, un suceso vulgar. Espiritualmente, el suceso tiene algo de simbólico, y es precisamente por esto por lo que ha sido comentado con apasionamiento.

¿Qué puede representar una melena en la historia de un pueblo? Como porción de pelos largos que descienden por junto al rostro, cayendo sobre los ojos o por detrás colgando sobre los hombros, ¡un mal gusto!; como fango mal oliente que en algunos sitios descubre el mar en su reflujio, ¡una molestia!; como flujo sanguíneo en que la sangre aparece ya digerida en parte y de coloración negra, ¡una enfermedad!; como población, ¡una realidad geográfica! Pero como melena de Sansón, cortada por Dalila, puede representar la salvación o el hundimiento de un pueblo.

Cada época, cada suceso histórico, ha tenido su símbolo. El ave, simbolizaba los primeros tiempos del cristianismo; el Buen Pastor con la oveja, representaba a Jesús; la estrella, al genio; el ramo de olivo, la paz; la palma, el triunfo; el águila, la autoridad suprema; el gallo, el valor; las abejas, el trabajo y el orden... y así miles, pues las ciencias, las artes, la política, el trabajo, los pueblos, tienen sus símbolos característicos, conservados por la tradición. ¿Y la melena? La melena de pelo en los tiempos que corremos y vivimos, representa los radicalismos de vanguardia. El pelo largo y mal cuidado, acompañado de un gesto fiero y de una potente «voz en grito», puede encajir, muchas veces, una ambición arrolladora y una falta de ideas.

Juan G. CORRECHER

dos procesados si tenían que alegar algo, éstos, creyendo que corría su vida algún riesgo, han pedido a la Sala que protegieran su salida los agentes de la autoridad.

Así se ha hecho, sin registrarse ningún incidente al abandonar aquéllos la Audiencia.

Hasta en Salamanca

En la sección primera se ha visto una hijuela del sumario especial que se instruyó con motivo de la falsificación de cartas de pago de cuotas militares, compareciendo como procesado Esteban Mayor García Cosme, por entregar a un vecino de Salamanca uno de dichos documentos, sin ingresar en Hacienda las pesetas correspondientes.

Ha sido defendido por el letrado don Luis Castillo.

Tala de pinos

Acusado de la tala de 56 pimpollos del monte del Estado denominado Roge, enclavado en el término de Bugarra, ha desfilado por la misma Sala Eulogio Haro Lorente, el cual ha manifestado que los troncos ocupados en su domicilio le fueron entregados por otros vecinos en vista de su crítica situación económica.

Tenía el hombre a su mujer impedida y una hija idiota, y para remediar su miseria, varios amigos,

El cortar una melena, puede ser una medida de higiene, sin consecuencia alguna. Cuando a esta melena se le da carácter político y se «tremola al aire» como bandera reivindicatoria de los derechos de un pueblo, se convierte en un símbolo. Una nación rica y poderosa, que aspira a que se la gobierné en un sentido de modernidad, ampliamente democrático, se encuentra con un problema insoluble, dentro de la unidad nacional, planteado por una región, que embobadamente, pretende transformarse en otro Estado, con personalidad propia, definida e independiente. Gobierno propio, enseñanza en su idioma, hacienda propia... que se consideran como extranjeros los que no sean naturales de esa región... y en justa reciprocidad, que la Nación madre tolere que ellos puedan ser ministros, gobernadores, diputados y ejercer toda clase de profesiones liberales, industriales y comerciales en una y en otra. ¿Cabe más interesado egoísmo? Al esto hay que responder con hechos reales, serenamente, movidos por un acendrado patriotismo, estructurando una autonomía que no raye en la independencia y como se ha hecho con la melena de En Gassols, pero sin violencias ni estridencias, ir cortando mechoncitos de aspiraciones tan exageradas, en enseñanza, idiomas, justicia, hacienda, legislación... con cuidado de no hacer trasquilones en ninguna cabeza, pues unas y otras son necesarias para la grandeza y prosperidad de la Patria.

Un hecho fortuito, a veces providencial, puede convertirse en un símbolo. Cuando Romanones, siendo jefe del Gobierno, hizo una visita oficial al Rif, fué obsequiado con una pedrada, que nosotros reputamos, ya en aquel entonces, como la «piedra simbólica» que acabaría con la monarquía. Sería ahora también el intento de cortar, una melena el que sirva de aviso providencial para solucionar el problema catalán, quitándole todo el veneno y el apasionamiento con que se le ha envuelto, en una forma, que, atendiendo las aspiraciones que sean legítimas, no se quebrante la unidad nacional? Si así fuera, daríamos por bien cortada, y hasta rasurada una melena, que nada vale en sí, pero que contribuyó a pacificar los espíritus y a conducir, por derroteros de justicia, el interés nacional.

Juan G. CORRECHER

compadecidos, le regalaron la maldada para venderla, sin que el efectora la corta que se le imputa.

En su defensa ha actuado don Carlos Torrén.

Sala de lo civil

Procedente del juzgado de Nules se ha visto un pleito sobre reivindicación de bienes seguido entre don Juan Salvador y don Juan Mechola, a quienes han defendido los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don José Rovira de la Cárcel.

Luego se ha despachado la revisión de una sentencia dictada en Sagunto en la reclamación del obrero Angel Roselló contra La Sidrúrgica del Mediterráneo, por accidente del trabajo, con intervención del letrado don Carlos Mejías.

ABANICOS Primera casa de España.
SOMBRILLAS Y BOLSOS
Y VEGA (antigua casa Mery)
San Vicente, 2 — Valencia

Mañana sábado, en LAS ARENAS
Gran Fiesta Andaluza

Hospedería «LA ESMERALDA»
Plaza de la Merced, 3 - Teléfono 10.528

DIRECTOR PROPIETARIO: Marcelino Oquendo

Casa situada en el centro de la población. Habitaciones claras e higiénicas. Cocina de primer orden. Servicio esmerado. Gran comedor restaurant. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PROXIMA APERTURA

Su dueño tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general el traslado a su nuevo establecimiento, denominado LA ESMERALDA, emplazado en el punto más céntrico de la ciudad, donde el público favorecedor encontrará todos los servicios a satisfacción, habitual en estas casas.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO
— TODOS A NEGRESCO —

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO

8

1621. - Nacimiento de La Fontaine.

VIERNES

Santos Isabel, reina; Eugenio III y Adrián III, Papas; Quiliano, obispo.

HOROSCOPO

El que no sirvan me explico para algun serio vivir los que hoy nacen, y asi aplico su trabajo a producir... obras del genero chico.

Efemerides

1621.-Nacimiento de La Fontaine.

He aqui uno de los encantos de nuestra infancia. Ese divino La Fontaine que alegró las primeras horas de un lento despertar a las emociones del arte y avivó con sus relatos sorprendentes el natural deseo de comprensión en que se van rasgando los velos que cubren la inteligencia de los niños. Tú, La Fontaine, has inspirado el primer atisbo de vida a muchos cerebros que despiertan del sueño de la nada. Tú has dado forma corporea a la primera ilusión de muchas almas vírgenes. Tú eres el padre espiritual de tantos hombres...

Juan de La Fontaine nació en Chateau-Thierry en 8 de julio de 1621, hijo de un inspector de montes y aguas, y nieto materno de un baillo de Coulommiers.

Al finar sus primeros estudios en la pobre escuela de la aldea, ingresó en el oratorio de Reims sin vocación, según ha escrito él, si bien en tales edades infantiles no se puede hablar de vocaciones todavía.

Parece que era desaplicado, abúlico y díscolo en sus principios, y (sin duda con un poco de apresuramiento y ligereza) se atribuye a la simple lectura de unos versos de Malherbe sobre el asesinato de Enrique IV, todo el misterio de su encauzamiento re-

pentino en el camino de la literatura. Realmente, la impresión de un gran poeta como Malherbe lo era, indiscutiblemente puede sacudir un alma hasta hacerle comprender su destino. Pero este proceso moral es más lento. La Fontaine era poeta desde que nació, aunque se diese en él ese misterio de nuestro Bequer esculpido en dos versos:

«Una voz, como Lázaro, espera que le diga: Levántate y anda.» Estudió La Fontaine los clásicos griegos y latinos con entusiasmo, gracias a acertados consejos de sus preceptores. Así se formó su recio temperamento, hasta llegar al primer ensayo feliz con una imitación de la comedia «El eunuco», de Terencio. Siguió con sus ensayos literarios hasta los 25 años, en que su padre le transmitió su despacho y su cargo, y le hizo contraer matrimonio para ordenar su vida.

Pero ya sabéis que era un «díscolo». Este matrimonio absolutamente artificial y artificioso en que para nada había intervenido el interesado, no podía hacerle feliz. Por otra parte, el despacho de su padre no encajaba con sus aptitudes de escritor. Aguantó poco tiempo esta enojosa situación, y un buen día escapó a París, donde la habla ofrecido el superintendente Fouquet una pensión de mil libras como poeta de la corte.

Establecido en casa del superintendente y contando con ese sueldo de mil libras que le resolvía en absoluto el problema económico, se dedicó de lleno a la literatura como era su vocación. Al caer Fouquet de su prianza le dedicó un «Elegía», su obra sexta, en 1661, y luego abogó en su favor en la «Oda al rey», en 1663.

Del 64 al 71 editó los «Cuentos» y las «Narraciones en verso», obras en verdad poco morales. Pero luego se dedicó a moralista, y a partir del 68, comenzó a publicar sus «Fábulas», género en el que había de llegar a alturas no igualadas hasta entonces, escalando las cimas de la inmortalidad.

A la verdad, la mayoría de sus fábulas no son originales, sino imitaciones del sánscrito, el griego y el latín. Pero la factura francesa era de tal manera destacada, con una gracia de versificación y un encanto de desarrollo tan vivos, que llegaba a superar al original. Ya sabéis que en literatura es lícito el robo... cuando le acompaña el asesinato. Mató, pues, a aquellos que robaba, y fue en este sentido tan grande como Goethe en su poema inmortal. Es decir: que es cierto que La Fontaine imitó, pero también es cierto

que a él le llamaron sus contemporáneos «el inimitable».

En doce libros de sus fábulas se agrupan 129 de ellas, todas hermosas, verdaderos modelos que no ha superado nadie. Dice Chamfort a propósito de ellas que «aplicó La Fontaine al apólogo la pintura de costumbres, haciendo de su colección de fábulas una verdadera comedia en más de cien actos; cada personaje tiene un carácter particular y definido que conserva a través de la obra entera con personalidad plena que no puede confundirse con otra alguna; estilo sencillo, natural, elegante, gracioso, sublime si el asunto lo exige y conmovedor siempre; es, indudablemente, uno de los ejemplos más asombrosos que ofrecen las literaturas de todos los siglos.»

Después de las Fábulas, hay que citar entre las obras de La Fontaine los poemas mitológicos «Psiquis», «Adonis» y «Flemon y Baucis» (1669-1685). Escribió algunas comedias que no son gran cosa.

Se relacionó con todas las figuras más salientes de su época: hizo vida dispendiosa. Como no tenía más bienes que su trabajo literario, pues abandonó el cargo que le legara su padre y dilapidó en cuatro días su escasa herencia, se le nombró gentilhomme de la duquesa viuda de Orleans, que le dió buen sueldo hasta que falleció en 1672; y luego ocupó igual cargo en casa de mademoiselle de La Sablière, que le tuvo veinte años en su servicio y, posiblemente, en su intimidad.

Cuando murió su bienhechora contaba ya La Fontaine 72 años. Gracias que le acogió De Harvart, consejero en el Parlamento de París, que le conoció en casa de la señorita de La Sablière y quiso protegerle en la desvaldía vejez. Se hizo entonces austero y religioso. Ingresó en la Academia Francesa en 1684, siendo más que sexagenario. Murió en París a 13 de abril de 1695.

Las ediciones de sus Fábulas son innumerables. Citaremos entre ellas la que ilustró Gustavo Doré con soberbios grabados, y la traducción española de Teodoro Llorente, en verdad notabilísima.

Como veis, no fué un modelo de moralidad en su vida privada este gran moralista de los apólogos. Pero hay que perdonarle, porque... ¿quién sabe si su pobre mujer abandonada no era más que una suplantadora de esa señorita de La Sablière que, a lo que parece, llenó con su encanto la vida entera del poeta!

En fin: como síntesis histórica, hay que repetir muchas veces aquello de «paz a los muertos».

Un plato de cocina

Por si no sabéis (que supongo que sí) preparar los socorridísimos filetes panados, a los que generalmente se llama «lonjas», voy a daros la sencilla manera de hacerlos.

Desde luego es barato, porque del equilibrio entre las patatas y la carne puede derivarse una abundancia tal de las primeras que haga la segunda casi invisible. La «segunda» y la «primera» no son una charada. La charada está a veces en el encontrar la carne, que desaparece entre las patatas como en casa del domine Cabra, de que habla donosamente Quevedo, desaparecerá detrás de un garbanzo.

No seáis, pues, crueles, y procurad que los filetes se vean. Cortados de pierna de ternera, algo más gruesos que para bistecque, se salan y frotan con ajo y se dejan en el plato un ratito para que se penetren del ajo y la sal.

Se robozan de pan rallado y una chispita de perezil que será bien pegar con huevo batido y jamás con goma arábiga.

Servir caliente; rodeado cada filete de muchas ¡muchas! patatas fritas.

Chistes al día

¿Qué es un mártir?

Hay varias clases, pero describiremos la más corriente. Un escribiente temporero con mujer, suegra, cuñada y cuatro hijos. Cae el Gobierno que le colocó. ¿No hay para pegarse un tiro? Pero es lo que dirá el ministro, y tendrá razón: ¡Haberlo pensado antes!

¿En qué se parece un elefante a una cama?

En que el elefante es paquidermo, y la cama... paquienquerma.

En la playa. ¿Tenga la bondad de llamar a su hermoso perro de aguas que no me deja nadar. ¿Pues, ¿qué hace?

¿Qué me cree un naufrago, y se ha empeñado en salvarme.

¿Tienes una mujer que es una enciclopedia.

¿Con el inconveniente de que cuando te cansas de leer no puedes cerrar el libro.

En San Miguel y San Sebastián.

Continúa el triduo: En Santa Ursula.

—Al Sagrado Corazón de Jesús. Novenario.—Continúa: En Santa Mónica.

—Felicitación Sabatina: En la Colegiata de San Bartolomé, en Santo Tomás, en San Juan del Hospital, en los Santos Juanes, en la Casa Natalicia, en el Pie de la Cruz, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

—V. O. T. de la Merced: En Santa Mónica.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Charla literaria, por Alfíerher.

22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J.), «Las estrellas».

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'30: Cuplés. Emisión a cargo de Pepita Ramos (Goyita). «Es pecado» (Godoy-Lito); «Esta flor» (Godoy-Lito); «No subas» (Godoy-Lito); «Canta valenciana» (Godoy-Lito).

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán; en un acto, original de Adrián Gual.

22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual.

Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual.

22: Orquesta vienesa. 24'05: Música inglesa.

LONDRES (Programa regional), 563'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 21'20: Programa Regional.

ROMA 21'15: Concierto.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Gispa», one step (Rosch); «El barbero de Sevilla», obertura (Rossini); «Jugar con fuego», selección (Barbieri); «Rosaura», capricho (Diez Cepeda); «Loving», vals (Margenat); «La cigueta», tan (Kempfer Luis); «Torón», pasodoble (Villacañas).

14'30: Crónica teatral, por Sulliván.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audiición variada.

19: Cierre de la Estación.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Conferencia sobre Agricultura.

22: Música variada.

22'30: Música de baile, por la Orquesta Ariel's Jazz.

Noticias de Prensa.

Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

8'15 a 8'45: «La Palabra».

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.

18: Sesión de música ligera en discos.

18'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

14: Sesión Cinematográfica y Cartelera.

Audiición de discos selectos.

14'20: Continuación del concierto.

14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I.

15: Sesión Radiobénéfica.

15'50: El micrófono para todos.

16: Fin de la emisión.

19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

20: Programación del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Música coral. Concierto a cargo de la sección de hombres del Orfeón.

23: Transmisión desde el Casino de San Sebastián de cantables y baillables a cargo de la Orquesta Típica Cubana. Director, José Antonio Miranda.

24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'3 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».

14: Concierto.

19: Cotizaciones de Bolsa.

Discos.

21'30: Selecciones de zarzuelas.

24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 18'30: Discos.

19: Programa variado.

20'45: Música de baile.

LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 19'35: «Don César», opereta en tres actos.

23: Música de baile.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).

18'05: Discos.

19'45: Concierto; La canción francesa.

21: Música de baile.

TURIN

16: Música de baile. Concierto variado.

21'45: Concierto por la Orquesta filarmónica.

HAMBURGO, 872'2 m. (4 kw. 906 kiloc.).

19'40: «Tarde alegre».

21'20: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

19'15: Fragmentos de películas sonoras.

20: Concierto dado por el periódico «La Dépêche».

21: Orquesta argentina.

21'45: Orquesta sinfónica.

22: Discos.

24'05: Media hora de música inglesa.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.

17: Música ligera y rumana.

18'10: Concierto orquestal.

19'40: Discos.

20: Concierto orquestal.

21'15: Concierto orquestal.

LONDRES (Programa Regional), 563'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

15'45: Recital de órgano.

16'15: Emisión infantil.

17'35: Coros.

18: Concierto de Banda militar.

19: Programa a petición.

20'30: «La isla encantada», opereta en un acto.

21'35: Música de baile.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).

15: Discos.

18: Emisión árabe.

19: Concierto.

20: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 660 kiloc.

16'30: Concierto vocal.

19'45: Opera.

CASA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO, SOCIEDAD CIVIL. Pintor Sorolla, 11.

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de la necesidad de concertar un préstamo con garantía hipotecaria con el Banco Vitalicio de España. Valencia 7, julio 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario general, J. J. Gómez.

Alquilo pisos

de nueva construcción, con agua y discreción, water, mucha higiene y libre de inquilinato, por 50 pesetas. Muñiz y H. de Alba.—Avenida del Puerto, 123.

Plaza de Toros Sábado 9 de julio a las 10'30 de la noche

El mayor acontecimiento de Opera Fiamenca visto en Valencia

Las mejores figuras - Los más eminentes divos - Los verdaderos ases. El mayor y mejor conjunto que se puede reunir.

LA NIÑA DE LOS PEINES; JOSE CEPERO; el eminente GUERRITA; PEPE PINTO, el Niño de Utrera; EL COJO DE MALAGA; el célebre CORRICO; PACO MAZACO, rey de las seguidillas y soleares; EUSEBIO DE MADRID; NIÑO RICARDO; SABICAS, y MANUEL MARTELL

Los artistas más eminentes reunidos en una misma noche. Precios popularísimos para esta monumental velada.

Silla de pista, 2 ptas. - Entrada general, 1 pta.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN

LA VIENESA

Calle San Vicente, 15, y en los HORNOS y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

APOLO

Compañía de género frívolo

Hoy, a las 10'30 noche:

Estreno de la opereta bufa en un acto y cinco cuadros, de P. Moreno y maestro Penella,

UN CUENTO DE BOACCIO por toda la compañía.

EL HUEVO DE COLON Gracioso vodevil

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LAS DE AYER

La sesión de la tarde

REFORMA AGRARIA.—ESTADUTO

ORDEN DEL DIA

El ministro de Obras públicas dió explicaciones acerca del proyecto de descripción de Acciones.

El señor Casanueva rectificó.

El señor Hidalgo le contestó en nombre de la Comisión y negó fundamento jurídico y legal a las afirmaciones del señor Casanueva sobre el plazo de prescripción y reclamación.

El señor Granados intervino brevemente, combatiendo el artículo adicional transitorio.

El ministro de Obras públicas dijo: Primero he de sentar la afirmación de que aunque las Compañías ferroviarias fueran independientes, yo también las defendería, porque lo creo justo, pero además todo el mundo sabe que el Estado tiene una participación muy importante en esas empresas.

Hay que tener en cuenta que en muchos casos las agencias de facturación archivan los talones o los compran a las grandes empresas y luego hacen las reclamaciones. En algunos casos los dueños de esas agencias son antiguos empleados que fueron los mismos que tuvieron el error.

Estaría justificado si el dinero que desembolsan las Compañías fuera a las cajas de los comerciantes; pero no creo que ningún industrial ni comerciante al que se le haya aplicado injustamente una tarifa, tarde varios años en reclamar. No es que las empresas estatales, es que tienen que pagar un error de sus agentes.

El señor Casanueva insistió, y con su voto en contra se aprobó el dictamen y el artículo adicional.

REFORMA AGRARIA

Se puso a debate el dictamen de la Reforma agraria.

Pasó a discutirse la base tercera del proyecto de Reforma agraria, que prevé que el Instituto de la Reforma, encargado de transformar la Constitución rural española, tendrá responsabilidad jurídica y económica, y además de los 50 millones consignados para su actuación, podrá recibir anticipos del Estado, que tendrán prelación sobre cualquiera otra obligación del mismo.

La Comisión manifestó que había aceptado el espíritu de una enmienda del señor Del Moral, el cual, en vista de esto, la dió por retirada.

El señor Hidalgo defendió otro voto particular.

Comenzó protestando contra la discusión a un mismo tiempo de la Reforma y el Estatuto, y dijo que la indiferencia existente hacia el problema agrario, es imputable también al Gobierno.

El señor Azaña: ¿Por qué?

El señor Hidalgo: Porque en dos meses no se han aprobado más que dos bases.

El señor Azaña: ¿Y yo qué culpa tengo de eso? (Risas.)

El señor Hidalgo: No me extrañan las risas, porque estas Cortes llevan camino de transformarse en cortesanas. (Protestas.) Cortesanas en el buen sentido de la palabra. Culpó también al Gobierno porque es el encargado de marcar la orientación de los debates.

El jefe del Gobierno: ¿Pero tiene el Gobierno la culpa de que en esta Cámara se pronuncien tantos discursos vanos y se haga tal obstrucción a los proyectos? (Protestas de los agrarios.)

El señor Hidalgo continuó diciendo que si se deja pasar el mes de agosto sin que se apruebe la reforma, se habrá perdido la oportunidad.

La Comisión se opuso al voto y fué rechazado en votación ordinaria.

El señor Gil Robles consumió un turno en contra de la totalidad.

Comenzó por recordar unas declaraciones del ministro de Agricultura, en las que dijo que la actitud de la minoría agraria no puede ser considerada como obstruccionista, ya que en muchas de sus enmiendas se encerraban aportaciones dignas de ser tenidas en cuenta.

Nuestra actitud—dijo—en la discusión de este problema, como en la del Estatuto, no supone obstrucción. Prueba de ello es que hemos dejado pasar sin protesta el que esta misma tarde se apruebe un proyecto de ley sin que haya el quorum necesario.

Combatí el que al lado del Instituto de Reforma Agraria, cuyas líneas no se dibujan con claridad, surjan las figuras de la Junta central y las Juntas provinciales. Ello hace sospechar que se van

a crear la Junta central y las provinciales, y se va hacia las ocupaciones temporales, y que de ahí no se va a pasar. Todo esto constituirá un ensayo. Si da resultado se irá pagando a los propietarios como se pueda; si no la da se abandona la reforma y los propietarios vuelven a recoger sus tierras después de los perjuicios que se les ha irrogado.

Por eso sería conveniente que el ministro se apresurara a desvanecer estas sospechas.

Para ello bastaría que nos dijera cómo va a ser ese Instituto de Reforma Agraria. ¿Qué inconveniente hay en que ese organismo se incorpore al proyecto?

Ese organismo lo concebimos nosotros como un organismo permanente, en el que el Estado tenga intervención, pero no el Monopolio, en el que se hallen representados todos los afectados por la reforma, en una base económica suficiente, pues la cifra de 50 millones no basta.

Para obviar esta insuficiencia nosotros estimamos que deben pasar al Instituto los 50 millones y las tierras que son del Estado, y debe otorgarse la suficiente autonomía para que pueda llegar incluso a la emisión de Obligaciones, es decir, que lo que nosotros queremos es que se pueda llevar a cabo la Reforma agraria no en la pequeña escala en que se quiere hacer. Yo desearía que la Comisión y el ministro acogieran estas sugerencias hechas con el propósito de que resulten en beneficio de la reforma, que debe ser, no imposición de un partido, sino obra cordial de todas las minorías.

A ello tienden nuestras intervenciones, porque, con arreglo al contenido de nuestro programa social, estimamos imprescindible que la reforma se haga.

El señor Polanco le contestó por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El señor Gil Robles rectificó, insistiendo en que su deseo es que se desvanezcan los temores surgidos.

Agregó que desea también que quede bien definido en el dictamen que el Instituto no se convertirá en un organismo burocrático, sujeto a las luchas de partidos.

El señor Polanco: En eso estamos de acuerdo.

El señor Gil Robles: Y por último, que los medios económicos que otorgue el citado organismo, no queden sujetos a las incidencias de los presupuestos.

El señor Balbontín consumió un turno en contra.

Combatí la creación del Instituto de Reforma agraria, en el que estima que se da una escasa representación a los campesinos.

Hizo historia de la caída de Kerensky, en Rusia, por no tener en consideración a los campesinos, y terminó afirmando que lo mismo ocurriría en esta segunda República española, de explotadores de toda clase.

El señor Polanco, por la Comisión, la rechazó.

Se pasó a la discusión de las enmiendas.

El señor Casanueva apoyó una enmienda en la que pide que el Instituto de Reforma sea creado mediante ley votada en Cortes.

El señor Polanco, por la Comisión, la rechazó.

Rectificó el señor Casanueva, y en votación nominal fué rechazada por 145 votos contra 23.

El señor Esbert defendió otra enmienda, que luego retiró, para que sea el Instituto el encargado de secundar la reforma.

El señor Cid defendió otra, que concretó el sentido del discurso del señor C. Robles.

Rechazada por la Comisión, lo fué también en votación ordinaria, por 161 votos contra 26.

El señor Calderón defendió otra, pidiendo que el Instituto se ajuste en su vida económica a la ley de Contabilidad.

El señor Polanco la rechazó.

En votación nominal quedó igualmente rechazada por 124 votos contra 23.

TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

El presidente dió cuenta de los 21 diputados que han de formar el Tribunal de Responsabilidades y la lista de suplentes, en la que faltan algunos representantes de algunas fracciones.

Quedó aprobada.

SE REANUDA EL DEBATE AGRARIO

El señor Ortiz de Solórzano apoyó otra nueva enmienda, en el sentido de que el Instituto goce de economía autónoma para el cum-

plimiento de sus fines, siendo responsable el Estado de las obligaciones contraídas por el mismo.

El señor Polanco, por la Comisión, la rechazó.

El señor Ortiz se lamentó de los pobres argumentos expuestos por la Comisión para rechazarla.

En votación nominal lo fué por 126 votos contra 24.

El señor Fanjul defendió otra, pidiendo que se añada a la base un párrafo haciendo constar que la organización y funcionamiento del Instituto se determinará por una ley.

El señor Polanco contestó que dicha organización ya está determinada en la base, con la aceptación del voto del señor Díaz del Moral.

El señor Fanjul rectificó y retiró la enmienda.

Terminó la sesión.

La sesión de la noche

Abrió la sesión el señor Besteiro a las once menos cuarto.

Poca animación en la Cámara.

ESTADUTO CATALAN

Prosiguió la discusión del artículo quinto.

El señor Royo defendió una enmienda al apartado cuarto de dicho artículo, que se refiere a ferrocarriles, canales, teléfonos, carreteras y puertos, de interés general, quedando a salvo para el Estado la revisión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.

Censuró que estos servicios se entreguen galantemente a la región catalana.

Censuró también a los socialistas, recriminándoles que se pronuncian en contra del ideario de su partido, debilitando al Estado con la concesión a las regiones de esos servicios.

Añadió que los ingenieros y demás funcionarios de esos servicios no podrán permanecer en Cataluña y se dará el caso de que tengamos a todos los empleados del Estado que allí residen.

En apoyo de su tesis, citó el caso de la Telefónica, calificándolo duramente.

Dijo que Cataluña sólo podrá darse para España por un acto de fuerza.

Un diputado vasco le interrumpió: ¿Y el derecho?

El señor Royo: El derecho sin fuerza es un romance. (Risas.)

El presidente le advirtió que había transcurrido el tiempo de su intervención, y el señor Royo la dió por terminada.

El doctor Valle le contestó por la Comisión, y el señor Royo rectificó, diciendo que no cree en los mártires de Cataluña. Es decir, ahora tiene uno, que es Ventura Gassols.

Los catalanes le increparon llamándole grosero, canalla y otros insultos.

El presidente le llamó al orden.

Siguió el señor Royo impugnando el dictamen y terminó pidiendo votación nominal, y verificada ésta, dió por resultado el que fuere rechazado el voto por 175 contra 21.

Acto seguido el señor Royo defendió otro voto al apartado quinto, en el sentido de que sea el Estado el que tenga a su cargo la sanidad del país.

El orador se extendió en la defensa de su voto.

Como no se le oía, la presidencia le rogó que descendiera unos escaños y se situase en un lugar más próximo a los taquígrafos, como así lo hizo.

El presidente le invitó a que defendiese en media hora y en un solo discurso, todos sus votos particulares, porque su señoría—añadió el señor Besteiro—está abusando de sus fuerzas.

El señor Royo: ¿Y yo qué culpa tengo de que se nos quiera hacer aprobar un proyecto por la sola inposición de un señor que ni siquiera viene por aquí? Yo me he de oponer con todas mis fuerzas, y prefiero morir a darme por vencido.

El señor Royo Villanova siguió oponiéndose al dictamen, oyéndoselo con dificultad.

Terminó, después de breves palabras, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Pascua, por la Comisión, dijo que ésta tiene mucho gusto en contestar a cualquier diputado; pero que renunciaba a hacerlo al señor Royo, en vista de la técnica que sigue, dañina incluso para el Parlamento, con la repetición de discursos incoherentes. (La mayoría aplaudió y protestaron los agrarios.)

El presidente rogó nuevamente al señor Royo que renunciase a defender los restantes votos, y éste se negó.

El señor Martínez Velasco intervino para rogar al señor Royo que renunciase a defender todos los votos que tiene presentados, aunque advierte que la minoría

agraria está identificada con dicho señor.

Pidió a la mayoría que guarde en todo momento a la minoría agraria la debida corrección.

El presidente preguntó al señor Martínez de Velasco si quiere que todos los votos se voten de una sola vez.

El señor Martínez de Velasco dijo que su deseo era que aunque no se defendan, se vote separadamente uno por uno en votación nominal.

Se procedió a hacerlo con el que se estaba discutiendo y los restantes, siendo rechazados por 127 votos contra 27.

El señor Balbontín preguntó qué se iba a discutir mañana, y el presidente le contestó que el Estatuto.

El señor Balbontín dijo que entonces resultará perjudicada la Reforma agraria, contestando el señor Besteiro que en la semana próxima se le dará la debida compensación.

Se levantó la sesión a la una y cinco minutos.

El Estatuto

La propuesta de la Comisión de Estatutos, relativa a que el Estado ejerza el control con respecto a la ejecución de las leyes atribuidas por el Estado a las regiones autónomas, parecía contar con la aceptación de los diputados catalanes, pero para concretar acuerdos se convocó una reunión de elementos de la «Esquerra» para última hora de la tarde de ayer.

Tomó estado el supuesto de que muy en breve se reunirán los jefes de los grupos parlamentarios para tratar del modo de aligerar los proyectos de Estatuto catalán y Reforma agraria y buscar una fórmula de concordia.

Para cambiar impresiones reunieron ayer por la tarde los diputados de Acción Republicana, presididos por el señor Bello.

En esta reunión varios diputados que tenían presentadas enmiendas a la Reforma agraria acordaron retirárselas.

Los diputados Sánchez Albornoz, Ruiz Funes y Martínez Risco visitaron ayer al ministro de Agricultura, a quien dieron cuenta de los acuerdos adoptados.

Parece propósito del Gobierno, que será expuesto en la reunión de jefes de minoría, el activar la Reforma agraria para que quede aprobada el día 20 del corriente mes.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la minoría de «Esquerra» catalana, bajo la presidencia del señor Companys.

La reunión se prolongó hasta las nueve de la noche.

Una vez terminada, los diputados se negaron a dar referencia acerca de lo tratado. Únicamente el señor Companys se limitó a decir que habían hablado del problema catalán en todo lo que a Justicia se refiere.

El señor Sbert dijo que habían examinado los puntos fundamentales del Estatuto, especialmente los relativos a Justicia y Enseñanza, y que aunque había recaído acuerdo, no se le había dado forma.

Para ello se volverá a reunir hoy dicha minoría.

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Obras públicas.—Autorizando al ministro para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros un recargo de carácter provisional con cuyo producto puedan suplementarse las retribuciones del personal al servicio de los caminos de hierro de España.

Justicia.—Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con sueldo de 14.000 pesetas, a don Ignacio Faubell Lleó, juez de primera instancia de término, que sirve el juzgado de Gandía, y disponiendo que pase a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Marina.—Nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Agricultura.—Admitiendo a don José Torroba la dimisión del cargo de secretario general del Consejo asesor de Economía.

Gobernación.—Nombrando secretario del Ayuntamiento de Puzol a don Rafael Beltrán, que lo es de San Mateo.

Idem de Villar del Arzobispo a don Teófilo Herrero, que lo es de Mora de Rubielos.

Las Loterías extranjeras

«A B C» llama la atención del Gobierno sobre la propaganda que se hace por los pueblos de España referente a una lotería en Irlanda y a otra en Orán, con grave perjuicio de la Lotería española.

Sería lamentable que ahora que comienza la propaganda de nuestra Lotería de Navidad ocurriera lo que el pasado año, ya que el Tesoro necesita ese ingreso, al que, en buena parte, vienen contribuyendo los extranjeros.

Un loco

Murcia.—En el Hospital falleció ayer el demente Antonio Vidal, fugado anteayer del Manicomio valiéndose de una pistola, con la cual se abría paso.

La Guardia civil fué también agredida a tiros, viéndose obligada a disparar e hiriendo gravemente al demente.

Una fórmula para acabar la discusión del Estatuto

Se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Sobre la Reforma agraria acordó retirar las enmiendas que tenía presentadas, para facilitar la labor y acabar más pronto.

La Comisión de Estatutos estudia principalmente una fórmula que servirá para que todas las minorías lleguen a un acuerdo, para acelerar el debate sobre el Estatuto y terminarlo lo antes posible.

Esta fórmula, que cuenta con el asentimiento de las minorías republicanas, es la siguiente:

En todos los servicios que ha de legislar el Estado y ejecutar la Generalidad, el Estado conservará siempre la inspección sobre todos ellos, pues, como se sabe, hasta ahora no estaba fijada esta inspección, sino para la legislación social.

La fórmula ha sido propuesta a la minoría catalana, y ésta se reunió para tratar de la misma.

En los pasillos había gran expectación por conocer el resultado.

La reunión de los catalanes duró cerca de tres horas y, según parece, fué muy movida.

Al salir ninguno quiso hacer manifestaciones.

Los periodistas dedujeron que en la reunión no se había tomado acuerdo alguno.

Poco después el señor Companys se limitó a decir que habían hablado del problema en toda su intensidad, pero sin referencias de ninguna clase.

Después dijo que se habían examinado los puntos fundamentales del Estatuto, como son Justicia y Enseñanza.

Ha habido acuerdo, pero no se ha redactado en forma de conclusión.

Destrozos

León.—En el pueblo de Valdearas arrancaron de la hornacina del arco de las antiguas fuentes de la villa, una imagen de la Virgen con el Niño, ante la que oraban las mujeres cuando iban a dar a luz.

La imagen apareció completamente destrozada.

La misma noche fué rota la placa de mármol de la fachada del Seminario, que, como recuerdo de su fundador don Mateo Panduro, allí había sido colocada.

Los autores de estas salvajadas no han sido hallados.

Paro general

Aranjuez.—Ayer empezó el paro general en el ramo de la construcción.

Los obreros protestan de que para la Ciudad Cinema se hayan traído obreros y especialistas de Barcelona.

Lo de Gassols

Don José Cabanillas Barrera, procesado como uno de los autores de la broma a Ventura y Gassols, ha nombrado abogado defensor al señor Sol Jaquetot.

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Obras públicas.—Autorizando al ministro para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros un recargo de carácter provisional con cuyo producto puedan suplementarse las retribuciones del personal al servicio de los caminos de hierro de España.

Justicia.—Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con sueldo de 14.000 pesetas, a don Ignacio Faubell Lleó, juez de primera instancia de término, que sirve el juzgado de Gandía, y disponiendo que pase a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Marina.—Nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Agricultura.—Admitiendo a don José Torroba la dimisión del cargo de secretario general del Consejo asesor de Economía.

Gobernación.—Nombrando secretario del Ayuntamiento de Puzol a don Rafael Beltrán, que lo es de San Mateo.

Idem de Villar del Arzobispo a don Teófilo Herrero, que lo es de Mora de Rubielos.

LOS DEBATES

El señor Azaña, comentando anoche la marcha de los debates parlamentarios, contestando a las manifestaciones que se le hacían de que había circulado el rumor de que las Cortes iban a cerrarse y de que iba a producirse una crisis, dijo:

—Si hay crisis, desde luego yo no sé lo que pudiera ser el Gobierno que viniera, pero por mi parte no soy partidario de que las Cortes se cierren sin que hayan terminado los proyectos pendientes.

También le preguntaron si era cierto que para el día 20 del actual estaría aprobado el proyecto de Reforma agraria.

Contestó que él no tenía por qué fijar fecha alguna, y sólo opinaba que había que aligerar la marcha de los debates.

Los periodistas preguntaron al señor Maura la impresión que tenía respecto al propósito que al parecer existe por parte del Gobierno de sostener conversaciones con las distintas personalidades de la Cámara para tratar del Estatuto de Cataluña.

El señor Maura replicó vivamente:

—Eso no va conmigo. No sé si alguien se prestará a conversaciones fuera del salón de sesiones. Yo, no. Eso con luz y taquígrafos y en plena sesión.

Además, no creo que el Gobierno esté tan ciego que no vea que la Cámara en este asunto va com-

pletamente a la deriva, sin dirección alguna y dejando que se produzca, paso a paso, un enorme daño para la misma causa que el Gobierno defiende y aun para la propia República.

(En todo caso, yo afirmo una vez más, que todo lo que se relacione con este asunto ha de ser tratado públicamente en el salón de sesiones.)

Yo no me avengo a pasteles más o menos disimulados.

Después de la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—No hay más cosas de nuevo que la proposición incidental que firma en primer término Barriobero, sobre los deportados a Villaciñeros.

Esta proposición se discutirá mañana por la tarde y la contestará el ministro de la Gobernación.

Después pasaremos a la discusión del Estatuto.

Como ustedes ven, hay bastante facilidad y la sesión de esta tarde ha sido hasta afectuosa.

—Se celebrará mañana la anunciada reunión de jefes de minoría?

—Es posible, pero no seguro.

Tampoco creo que irá mañana la interpelación sobre los riesgos de la Virtud, pues me parece que en virtud de unas conversaciones sostenidas por los diputados de las provincias a que afecta el asunto, han llegado a un acuerdo y será innecesaria la interpelación.

¿Quién manda en la Universidad de Barcelona?

«La Libertad» pregunta quién manda en la Universidad de Barcelona, y publica el siguiente documento traducido al castellano, firmado por el señor Maciá:

«Gobierno de la Generalidad de Cataluña.—Presidencia.

Honorables señores: El Gobierno del Estado catalán de la República Federal española, ha acordado con esta fecha designar a ustedes para que actúen como comisarios del Gobierno provisional en la Universidad catalana, con plenos poderes para regirla, y preparar su organización según el espíritu del Estatuto universitario catalán.

Me es muy grato comunicárselo a los efectos oportunos.»

Va dirigido a los catedráticos señores Xirau Palau, Pi y Suñer, Morera, Fontseré, Serra y Casamade.

La obstrucción al Estatuto

«Ahora» se lamenta de la sistemática obstrucción que se viene haciendo en el Parlamento al Estatuto catalán, obstrucción cada vez más perjudicial, porque predispone a la mayoría contra todo reparo puesto al proyecto, haciendo que la discusión verdadera y normal pague las consecuencias de la irritación que forzosamente ha de producir a la mayoría la oposición desconsiderada y sistemática, y así puede suceder que los obstruccionistas contribuyan paradójicamente a que no sean aceptadas correcciones y enmiendas que en debate normal se aceptarían.

Diario suspendido

El Gobierno ha acordado imponer una multa de 10.000 pesetas a «La Correspondencia», antigua «Correspondencia Militar», y se ha incautado de la imprenta, acordando la suspensión indefinida.

La suspensión de periódicos

En otro lugar, «A B C» protesta nuevamente contra la suspensión de «El Imparcial» y de «La Correspondencia».

Dice que parece que el Gobierno se propone suprimir la Prensa fuerte, que no se le ha sometido.

La opinión pública no sabrá explicarse a dónde va el Gobierno con esta política, ni dejará de temer los resultados de estas violencias.

Dice «El Debate»

«El Debate» habla de la censura, y dice:

«No creemos que sea tal la ceguera del Gobierno que deje de ver cuánto le perjudican estos procedimientos, máxime en esta ocasión, cuando las suspensiones se han hecho en pleno debate del Estatuto de Cataluña, con periódicos enemigos de él.

Podrá evitarse la sospecha de que se trata de sacar adelante el comprometido Estatuto apelando a todos los medios.»

El retiro voluntario de los oficiales

COMENTARIO DE «EL SOCIALISTA LISTA»

«El Socialista» aplaude el nuevo decreto del ministro de la Guerra sobre retiro voluntario de los oficiales, porque pone en condiciones a los militares monárquicos de cidirse de una vez a acatar la República o a marcharse a servir sus convicciones.

«Así la situación queda clara. Los que continúan con la coroneta en los forros, pueden aprovechar esta ocasión si perdieron la primera, y si la pierden ahora, se obligan a una obediencia extremada y a una lealtad que, si descienden un punto, puede serles dolorosa.»

El transporte por carretera

¿HACIA UN MONOPOLIO?

«El Sol» asegura que la noticia que circuló un día de que se quería crear una especie de monopolio para el transporte por carretera, tiene un gran fondo de verdad.

Añade que algunos Bancos de categoría están incluidos en el asunto.

«El Liberal» y Ossorio y Gallardo

«El Liberal» aplaude la actitud del señor Ossorio y Gallardo, que se puso al servicio de la República cuando ésta fué proclamada y la sirve honradamente.

Por esta causa, el señor Ossorio, calificado de monárquico, merece el desagravio del país republicano.

La parte de Justicia del Estatuto

Se concede gran importancia a la enmienda que anuncian los radicales socialistas para cuando se trate del título de Justicia del Estatuto catalán, enmienda que parece ser que no aceptan los catalanes.

Esto podría dividir temporalmente a la mayoría gubernamental.

Desorientación

La Prensa refleja la desorientación política existente alrededor del Estatuto, y coincide en que el momento es difícil, pues será absolutamente imposible la adopción de medidas radicales para aprobar el Estatuto.

Esto tendría incluso la oposición de algún ministro.

Ossorio y Gallardo y los agrarios, de uñas

Los agrarios han anunciado que no saludarán ya al señor Ossorio y Gallardo, y han manifestado que nada los hará desistir de su actitud hostil al Estatuto.

Hoy comenzarán a defender sus 20 enmiendas al artículo quinto, pidiendo para todas votación nominal.

El señor Ossorio y Gallardo, a consecuencia del incidente del otro día, ha cambiado de escaño, separándose de la minoría agraria.



Rogad a Dios por el alma de EL SEÑOR

Don José Viciano Carbonell

Doctor en Medicina y Cirugía, ex concejal y ex primer teniente de alcalde de los excelentísimos Ayuntamientos de Valencia y Algemesi, administrador subalterno en Alcira de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Que ha fallecido en el día de hoy en la villa de Algemesi

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Fortalecido con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Manuel, doña Desamparados, don Roberto y doña Josefá; hijas políticas doña María obles, doña Isabel Oria y doña Angeles Lago; hermanas doña Leonor y doña Teresa; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia participan tan sensible pérdida y ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime Apóstol, de esta villa, a las ocho y media de la mañana, del día 13 del corriente.

El Consejo de ministros de hoy

La construcción de los dos barcos no se adjudica a Valencia

La noticia produce gran disgusto entre los valencianos

LA CONSTRUCCION DE LOS BARCOS FUE ADJUDICADA, MEDIANTE CONCURSO, A LA CONSTRUCTORA NAVAL

El Consejo de ministros ha comenzado a las 11'10, en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, según noticias que le habían transmitido esta mañana, se habían cometido en Villa de Don Fadrique algunos desmanes, de los que no tenía datos concretos, habiéndose cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se ha ordenado que se concentre la Guardia civil.

A las dos y media ha terminado la reunión.

Preguntado el señor Casares acerca de lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, ha dicho que no tenía nuevas noticias después de las facilitadas al entrar al Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

«Se ha aprobado un decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.»

Justicia.—El Gobierno continuó examinando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Guerra.—Expediente de material.

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, los servicios de reparación de cables submarinos.

Decreto otorgando varios ascensos reglamentarios del cuerpo técnico de Correos.

Decreto dando un plazo de un mes para que los interesados en cualquier acuerdo municipal de los adoptados desde el 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931 que aquellos estimen perjudicial a sus intereses, puedan ejercer el recurso contencioso administrativo en las condiciones que se señalan.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo la cantidad que hay consignada para subvenciones a centros de cultura.

Asimismo presentó el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura.—El ministro ha informado al Gobierno sobre la situación de las relaciones comerciales de España con algunos países, actualmente en período de negociación.

Obras públicas.—Expediente autorizando a 31 Jefaturas de Obras públicas para la subasta de carreteras durante el año 1932.»

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno desmintió ante los periodistas la noticia circulada por parte de la Prensa en la que se decía que el señor Azaña iba a entrevistarse con el señor Leizaola antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

Ampliación del Consejo

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE LOS BARCOS

En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Marina ha hablado a sus compañeros del conflicto planteado acerca de la construcción de dos buques por la Compañía Trasmediterránea en Valencia.

Ha manifestado el señor Giral

que esta entidad tenía la obligación de construir esos dos buques para las líneas de Fernando Póo en el plazo más breve posible, ya que han de comenzar a prestar servicio en 1934, pues se tarda dos años en realizar dicha construcción.

Como esta Compañía se resistiera a construir dichos buques alegando que carecía de dinero, se convocó un concurso, al que acudieron la Unión Naval de Levante, filial de la Trasmediterránea; la Sociedad Constructora Naval y la Euskalduna.

Se aceptaron los planos y presupuestos de estas dos entidades, y la otra protestó.

Por otra parte, es casi imposible que aquella entidad construyera dichos barcos, ya que en sus arsenales se están verificando otras construcciones, lo cual demuestra que son falsas las noticias que se han dado referentes a que allí existe una profunda crisis de trabajo.

Por esta causa, el ministro de Marina, de acuerdo con el director general de Navegación, concedió la construcción de estos dos barcos a las sociedades navieras de Bilbao, que es donde se siente verdaderamente agudizada la crisis de trabajo.

Desde luego, el ministro de Marina dió cuenta al Gobierno de haber recibido diversos telegramas que han sido enviados por entidades de Valencia, entre los que figuran el de la Cámara de Comercio y el de la Federación Industrial y Mercantil.

En los telegramas se protesta contra este nuevo supuesto atropello que se hace a Valencia.

Con este motivo el señor Giral ha hablado en la reunión de la posibilidad de hacer alguna construcción más de carácter naval, cuya exclusividad pudiera muy bien concederse a la Unión Naval de Levante, en el caso de que sea cierto que allí no hay trabajo, y que por lo tanto, al no concederse la adjudicación de esos dos buques, quedarían bastantes obreros parados.

Aunque no se ha hecho público en la nota oficiosa del Consejo, los ministros han tratado, aunque someramente, del asunto que se refiere a la construcción de dos barcos, y casi podemos afirmar que el asunto se ha resuelto de modo desfavorable para Valencia.

La impresión que hemos recogido de los parlamentarios valencianos esta tarde, a primera hora, en los pasillos de la Cámara, era francamente pesimista, y algún diputado de esa región no se recataba en hacer público que el atropello contra Valencia se ha consumado, y que ahora Valencia tendrá que demostrar al Gobierno de lo que es capaz una región cuando se le menosprecia, sin pasar por la presión que uno de los miembros del Consejo ejerce, y que es protector de su pueblo contra viento y marea.

Hemos tratado de entrevistarnos con algún ministro para que nos confirmara concretamente el acuerdo recaído en el asunto, y solamente pudimos abordar al ministro de Trabajo, el cual manifestó que no tenía conocimiento de nada que se refiriera a ese asunto.

Al llegar al Congreso don Fernando de los Ríos manifestó que la reunión ministerial tuvo dos partes, una administrativa y otra en que se trató de los debates parlamentarios y de la situación política, y al preguntarle cómo veía la

situación, contestó que no la veía mal.

«Creo que en todo se llegará a fórmulas de concordia.»

Hay que tener en cuenta que estamos entrando en tres aspectos culminantes del Estatuto, a saber: Justicia, Enseñanza y Orden público.

Probablemente hablará el jefe del Gobierno, fijando la posición en estos puntos culminantes.

El Consejo trató de la forma de aligerar los debates de la Reforma Agraria y el Estatuto.

Excepto a la primera, se acordará con el señor Besteiro, por medio de sesiones extensas, incluso permanentes, aprobar la ley cuanto antes, porque es de extrema urgencia.

Respecto al Estatuto, se ratificaron los ministros en el criterio sustentado por el señor Azaña en su discurso del Parlamento, expresando la conveniencia de sumar el mayor número de votos.

Se estima que si fuera necesario, el Gobierno haría una nueva declaración ministerial sobre los puntos concernientes a Justicia, Orden público, legislación social y Enseñanza.

No hubo acuerdo porque fué sólo un cambio de impresiones.

La Comisión liquidadora de la Exposición de Barcelona designará los edificios y el material que han de pasar a ser propiedad del Ayuntamiento, y examinará la contabilidad final de este asunto.

El Consejo, a propuesta del señor Casares, acordó conceder a los particulares el plazo de un mes para que, al igual que los Ayuntamientos, recurran ante el Estado contra las disposiciones de la dictadura.

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical.

Se aprobó un voto particular al artículo sexto del Estatuto.

El dictamen dice que el Estado se reserva la inspección en la ejecución de las leyes de carácter social, y en el voto aprobado se hace extensiva esta facultad a todas las funciones delegadas, pues la minoría no comprende que se circunscriba a las cuestiones sociales.

Establece, además, que cuando la Generalidad no cumpla alguna de las disposiciones dictadas, el Estado podrá tomar medidas para su inmediata ejecución, sin perjuicio de que cuando la Generalidad crea que aquél ha invadido sus funciones, pueda recurrir al Tribunal de Garantías.

El voto lo defenderá el señor Lara.

Se nombró una ponencia que estudie la base sexta de la Reforma agraria y proponga las modificaciones que considere que deben hacerse.

En el Palacio Nacional

Como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió a los diputados don César Juarros, don Luis Recaséns, don Cirilo del Río, don Rafael Salazar Alonso, don Ramón Feced, don José María Koldán y don Vicente Sol.

A San Sebastián

Mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado, que acompañado del señor López Olibri, permanecerá allí en jornada diplomática.

Se propone el señor Zulueta realizar cuantos viajes sean necesarios a Madrid si lo requieren las incidencias de la política.

Un plebiscito nacional acerca del Estatuto

Prosiguen los trabajos del partido republicano liberal democrático para organizar un plebiscito nacional sobre el Estatuto catalán, pudiendo tomar parte solamente los electores en las pasadas elecciones.

Catalanistas

Esta madrugada se vió por Madrid un automóvil de la matrícula de Lérida que recorría las calles dedicándose unos individuos que lo ocupaban a borrar con pintura negra los letreros de «Abajo el Estatuto» y «Viva España», que aparecieron recientemente en las calles.

Lo de Ventura Gassols

El señor Gil Robles, defensor de don Lucas María Oriol, procesado por la agresión contra don Ventura Gassols, ha pedido la reforma del auto de procesamiento, acompañando las pruebas de que su cliente estaba ausente de Madrid el día del suceso.

Comunican de Badajoz que dos individuos elegantemente vestidos, a quienes acompañaba un chófer, visitaron a una personalidad que militaba en la extrema derecha y luego se internaron en Portugal.

Se relaciona el viaje de los desconocidos con la agresión al señor Gassols, y se supone que se trata de dos coautores.

La minoría catalana se reúne

Se ha reunido la minoría catalana para seguir ocupándose del debate del Estatuto en relación con los propósitos del Gobierno y de la Comisión y con las gestiones realizadas cerca de las minorías para acelerar el debate con el consiguiente modificación del dictamen. Los reunidos han mantenido al salir la misma reserva que ayer.

La Junta de la Academia de Jurisprudencia

Al poseionarse la nueva Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, al mismo tiempo que dimitieron los señores Sánchez Román, Casanueva, García Martí y Romero Otazo, lo hicieron de los cargos que desempeñaban los señores Ruiz Carrillo, Martínez Campos y Correa, que con los primeros, formaban la parte de la Junta que estatutariamente no era renovable.

El crimen de Pozuelo

Ha sido puesto en libertad el anarquista Mauro Bajatierra, detenido con motivo del crimen perpetrado en la carretera de Pozuelo.

Tiroteo entre la Guardia civil y un grupo de revoltosos

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS

Toledo.—Esta mañana circularon rumores alarmantes de haber ocurrido sucesos graves en Villa de Don Fadrique, que determinaron un tiroteo entre un grupo de obreros y la Guardia civil.

Se comprobó que a las siete de la mañana, elementos sediciosos cortaron la línea telefónica y se hicieron fuertes en los alrededores del pueblo, provistos de armas.

El teniente coronel de la Guardia civil, jefe de las fuerzas de Toledo, acompañado del gobernador y Guardia civil, salieron en dos camionetas a las nueve de la mañana.

Fué imposible comunicar durante toda la mañana con Villa de Don Fadrique, y solo se supo que las camionetas habían pasado por Villacañas a las doce y media.

El capitán de la Guardia civil de Villa de Don Fadrique logró comunicar cerca de la una en el Gobierno civil de Toledo, manifestando que se había reparado la línea y había conseguido ponerse en contacto con las fuerzas enviadas de Toledo, que sostenían un nutrido fuego con los revoltosos.

Añadía que el guardia civil José Cabello estaba herido grave, y le llegaban noticias de haber muerto un paisano sedicioso sin que se hubiese comprobado.

Cerca de las tres de la tarde se ha sabido por noticias particulares de Villa de Don Fadrique que han resultado un guardia civil muerto, dos paisanos muertos y dos guardias civiles heridos de gravedad.

No hay confirmación oficial de estas noticias.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España dieron los siguientes cambios: Francos, 48'40. Libras, 44'10. Dólares, 12'32. Liras, 62'95. Francos suizos, 240'40. Belgas, 171'15. Marcos oro, 2'92.

Las Cortes

Abre la sesión el señor Besteiro, a las cuatro de la tarde.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros los de Marina y Gobernación.

Se pone a debate una proposición incidental del señor Barriobero sobre los deportados en Villa Cisneros.

Se pide en dicha proposición que se abrevie la estancia de los deportados, por las inclemencias del clima, que produce enfermedades en los castigados.

También pide benevolencia para los detenidos por delitos sociales.

Como no se encuentra en la Cámara el señor Barriobero, defiende la enmienda el señor Franco.

Considera inhumano el que continúen deportados en Villa Cisneros varios obreros.

Afirma que la mayoría de ellos son jóvenes, y que su delito ha consistido en defender un ideal.

El ministro de la Gobernación contesta en los términos ya conocidos.

Dice que la proposición tiene dos partes.

Una de ellas se relaciona con los deportados en Villa Cisneros, que no puede aprobarse por representar un quebrantamiento de condena.

Ignora el tiempo que durará la deportación.

Afirma que se ha hecho justicia y que el Gobierno obrará con la benevolencia posible en todos los casos.

El señor Guerra del Río hace aclaraciones al asunto.

No le satisfacen las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Pide que se fije un plazo para cumplir la deportación en Villa Cisneros.

Censura la actitud del ministro.

«Es que creéis, dice, que vais a ser eternos?»

«Es que creéis que la República se halla vinculada en vosotros?»

El señor Casares Quiroga dice que a él únicamente se le pueden exigir responsabilidades por la aplicación de los castigos.

(Continúa la sesión.)

De Barcelona

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA APOYA A LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comisión de obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Han rogado al señor Moles que apoye el telegrama que han dirigido al Gobierno pidiendo que se conceda la construcción de los buques a la Unión Naval de Levante.

Han manifestado al gobernador que ello resultaría muy beneficioso y necesario para la Sociedad a que pertenecen, que se encargaría de la construcción de los motores.

De este modo, más de mil obreros que ahora sólo trabajan cuatro días, tendrían trabajo seguro.

En caso contrario, su situación será muy apurada, pues seguramente habrán de ser despedidos.

El señor Moles ha ofrecido complacerles.

DENUNCIA GRAVE

Esta mañana se ha denunciado al juzgado que anoche fué avisada una matrona para atender a una parturienta.

Esta se presentó en el domicilio de la paciente con otra mujer, que dijo era su ayudante.

Para facilitar el parto cloroforizaron a la parturienta.

Como no volviera en sí, bajo pretexto de que iban por unas herramientas que les eran precisas, se marcharon de la casa, desapareciendo en un auto.

La paciente falleció poco después.

El juzgado ha instruido las oportunas diligencias, ordenando a la Policía que proceda a la detención de las dos comadronas.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el conde de Vallellano, que, como se sabe, se hallaba detenido con motivo del supuesto complot de las derechas.

UN INDIVIDUO SOSPECHOSO

Esta mañana el presidente de la Audiencia Territorial se dirigía, como de costumbre, a la sala en que acostumbraba a despachar.

Un portero advirtió que se hallaba acechando un individuo de aspecto sospechoso.

El portero le invitó a que se retirara, negándose a ello el mencionado individuo.

En su vista, fué avisado el cabo de la Guardia civil, que se hallaba de servicio en la Audiencia, que trasladó al mencionado sujeto a los calabozos del Palacio de Justicia, acusado de desobediencia.

SIGUE LA HIDROFOBIA

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que continuaba en los pueblos de la provincia la epidemia de hidrofobia.

Añadió que había declarado zonas atacadas por la epidemia a los territorios de los términos de Calders y Polliñá de Mar.

Terminó diciendo que no había publicado el oportuno anuncio, advirtiéndolo porque los alcaldes de los Ayuntamientos mencionados no le habían denunciado los casos registrados.

SUCESOS

UNA PATADA

Al pasar esta madrugada por la calle del Gigante los guardias de Seguridad números 920 y 274, vieron a tres individuos que les infundieron sospechas, y al disponerse a echarles el guante los desconocidos huyeron, dejando abandonado un saco con siete patos.

Hicieron dichos guardias gestiones por aquel vecindario para averiguar de dónde procedían los animalitos, y como nadie los reclamara, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia hasta que aparezca su dueño.

GRAVES ACCIDENTES DEL TRABAJO

Francisco Vila Perales, de 18 años, pocero, vecino de Montesa, trabajando en su oficio en un hueco del término de Canals, tuvo la desgracia de que una lámpara de soldar hiciera explosión, recibiendo toda la carga en los ojos.

Ingresó en este Hospital, apreciándose la pérdida de los globos oculares y diferentes heridas en la cara, cuello, hombro y antebrazo derecho. Pronóstico grave.

Al cantero Angel Berenguer Martí, de 23 años, le ha caído esta tarde un cable sobre la cabeza, trabajando en su oficio en el pueblo de Barcheta, produciéndole una herida contusa en la región frontal, con fractura del hueso. Pronóstico grave.

Ha sido curado en este Hospital.

CAIDA

Ha sido curado en el Hospital Salvador Ripoll Ploncha, de 60 años, peón, habitante en la calle del Maestro Peydró, de la fractura de la extremidad del radio izquierdo, producida por caída casual.

Pronóstico grave.

ciándose la pérdida de los globos oculares y diferentes heridas en la cara, cuello, hombro y antebrazo derecho. Pronóstico grave.

Al cantero Angel Berenguer Martí, de 23 años, le ha caído esta tarde un cable sobre la cabeza, trabajando en su oficio en el pueblo de Barcheta, produciéndole una herida contusa en la región frontal, con fractura del hueso. Pronóstico grave.

Ha sido curado en este Hospital.

CAIDA

Ha sido curado en el Hospital Salvador Ripoll Ploncha, de 60 años, peón, habitante en la calle del Maestro Peydró, de la fractura de la extremidad del radio izquierdo, producida por caída casual.

Pronóstico grave.

LA GUARDIA CIVIL DEL PUERTO NO DESCANSA

El comandante del puesto de la Guardia civil de los poblados marítimos, don Juan Zamora, que iba esta mañana prestando servicio de vigilancia con el guardia Francisco Bolinches, ha columbrado en la Avenida del Puerto, junto al paso a nivel, a un sujeto sospechoso que llevaba sobre sus espaldas un gran fardo. El señor Zamora, que al primer golpe de vista ha apreciado en el desconocido detalles no muy tranquilizadores, se ha dispuesto a detenerle para aclarar sus dudas; pero el hombre en cuestión, al divisar los tricornios, ha procurado ponerse fuera del alcance de los que lo llevaban, y por una de aquellas callejuelas ha emprendido veloz carrera, siendo perseguido por los civiles.

Estos lograron darle alcance, ocupándole un fardo con diez sacos vacíos y una hermosa palanqueta.

Manifestó el detenido llamarse Vicente Guarinos Corbalea, de 32 años, con domicilio en el camino del Cabañal. Dijo que los envases los había cogido de las proximidades de la Cárcel Modelo. Se hallaban cubriendo un montón de patatas, y al pasar por allí se hizo con ellos. En cuanto a la palanqueta, la llevaba para venderla y poder comer con el dinero de lo que por ello le dieran.

A pesar de todo esto se averiguó que el detenido se halla reclamado por el juzgado del Mar como responsable de varios robos que realizó en abril de 1929.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, pasando desde allí a la cárcel.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN EL VILLAR DE CHINCHILLA

Esta mañana al personarnos en la estación del Norte para hacer nuestra información diaria, nos hemos encontrado con un aviso colocado en las tabillas en el que se manifestaba al público que a causa de un accidente ocurrido en la estación del Villar, el tren expresivo llegaría a Valencia con cinco horas de retraso.

En efecto a las dos y veinte minutos llegó el tren a Valencia, pilotado por el maquinista José Rodríguez y fogonero Vicente Alcaer, quienes nos dijeron que el accidente había ocurrido en la línea de M. Z. A., a las cinco menos cuarto de la madrugada y que seguidamente de recibirse la noticia en Encina se formó un tren de socorro con personal y material que salió hacia el lugar del suceso, regresando a la Encina a las once y media con los viajeros del expreso número 605.

En la referida estación transbordaron a él los viajeros de Alicante que venían a Valencia.

Añadieron los maquinistas que el accidente fué motivado por rebalse de un mercancías en la estación del Villar, y según referencias las máquinas quedaron empujadas, resultando gravísimamente herido el fogonero del expreso, natural de Albacete, y un guardia civil, y algunos viajeros con heridas leves, entre éstos, una joven que viajaba con dirección a Barcelona, que fué curada en Almansa, y al llegar a Valencia reconocida en el botiquín de la estación, desde donde marchó con familia suya de Valencia, para esta noche seguir su viaje a Barcelona.

En cuanto a los demás heridos no podemos dar más detalles, a nuestros lectores por haber ocurrido el accidente en la Compañía extraña a la demarcación de Valencia y ser difícil la comunicación.

FALLECIMIENTO

De resultados de las lesiones sufridas días pasados en una caída casual, el vecino de Benaguacil, Ramón Durá, de 43 años, ha fallecido esta mañana en el Hospital.

CHOFER LESIONADO

Por retroceso de una manivela de auto, ha sufrido el chófer Antonio Bolaños Anses, de 46 años, domiciliado en la calle del Gobernador Viejo, 3, la fractura de la extremidad inferior del antebrazo derecho, siendo asistido en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de menos grave.

Aviso al público

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE VALENCIA A VILLAR-NUOVA DE CASTELLON

A partir del próximo domingo, día 10 del actual, y durante la presente temporada de verano, se establece un servicio de trenes directos para viajeros entre Valencia y Nazaret, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia: A las 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 horas.

Salidas de Nazaret: A las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 14'30, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30, 20'30 y 21'30 horas.

Valencia 8 de julio de 1932.—La dirección.

Crónica teatral

PLAZA DE TOROS

Opera flamenca

En el españolísimo espectáculo que mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en la plaza de Toros, tendrá ocasión el público de conocer al que actualmente está considerado como el «as» de «ases» del canto «jondo».

Paco Mazaco, el gran divo sevillano, el rey de las seguidillas y las soleares, el que en su género se le tiene por el más grande artista, viene a Valencia dispuesto a competir en lucha noble y artística con los más destacados ases españoles que en la misma tarde actuarán en la plaza de Toros, tales como Guerrita, Cepero, Niño de Utrera, El Corruco y otros.

Todos, pues, los aficionados a este arte español, tan emocionante y único, acudirán mañana por la noche a la plaza de Tor

Las estrellas del cine en la intimidad

¿Camino del claustro?

Misa en San Pablo

Domingo de sol. La campanita de la iglesia de San Pablo llama, queda, pero alegremente, a los fieles.

Desfile de mujeres bonitas por el Boulevard Washington. De mujeres bonitas que sacrifican un rato de sol a su devoción, al cumplimiento de sus deberes religiosos.

En la misma esquina de la pequeña y simpática iglesia está Ramón Navarro, el famoso artista cinematográfico. Sin duda alguna espera a alguien. Y atraído por la curiosidad que nos despierta ver al ídolo de los públicos femeninos aquí, a las puertas de una modesta iglesia de arrabal, en hora relativamente temprana para ser domingo, «de plantón».

No han dado aún las diez, faltan sólo segundos, cuando por la calle Brousson avanzan dos mujeres a las que, de lejos, ya ha sonreído Ramón Navarro.

Muy joven una de ellas; mucho mayor, pero todavía joven, la otra. De aquella recordamos el rostro por haberlo visto sonreír interpretando un pequeño «rol» en «Sevilla de mis amores». De la señora mayor, o que aparenta serlo más de lo que lo es en realidad por la severidad de su atavío, recordamos el nombre: doña Leonor Gavilán de Samaniego.

Se trata, pues, de la madre y la hermana menor del ilustre actor. ¡No hay aventura picarresca! Se reñen, hablan animados, alegres y se adentran en la iglesia pequeña y simpática, modesta y severa de San Pablo.

En el segundo banco de la izquierda, en esta capilla humildemente atalajada, con su pequeño altarcito al fondo iluminado por blancos cirios, se han sentado «ellas». Ramón, a su lado y en pie unas veces, arrodillado otras, reza con máxima y sincera devoción. Comienza la misa.

Ramón Navarro Samaniego

A la salida nos saludamos. Le pedimos unos minutos para lectoras y lectores de España. Se presta gustoso, dedicando cálidos elogios a nuestra lejana y querida patria.

«Porque soy mejicano, remata su canto a España, soy también un poco español».

Es cierto, sus apellidos hablan de España, de la vieja España que descubrió y civilizó a Méjico: Navarro y Samaniego. ¿Por qué ese «Navarro» se ha transformado en el mundo cinematográfico en «Novarros»?

«El caso es que su padre, hombre inteligente, simpático y cordialmente acogedor, don Mariano Navarro Samaniego, jamás introdujo tal variante en sus largos años de ejercicio de su profesión de odontólogo en Durango (Méjico), antes de la revolución que hiciera expatriarse a esta familia».

El verdadero camino

Le acompañamos hasta su casa, blanca, rodeada de limoneros y de yedras trepadoras, recordando a Méjico con su solana y sus jardinitos delante y un hterecillo a la izquierda.

Y allí saludamos a sus hermanos. Ya no quedan, al amparo de la vieja casona restaurada, más que los varones y la más pequeña de las hermanas. De las otras cuatro, una casó hace algún tiempo y las otras tres abandonaron la vida del mundo para vivir la del claustro.

Hay un dejo de amargura en doña Leonor cuando a ellas se refiere. Por el contrario, Ramón las aplaude.

«Supieron encontrar el verdadero camino. Hicieron bien en seguirlo, dice con firmeza».

«Sin embargo, la pequeña... «Ya ha visto—nos ataja—, en lo que debía ver, lo que es el cine. Para que se convenciese la di' papel en «Sevilla de mis amores». Tuvo bastante. Ya no volverá a filmar».

No es posible casarse

El único artista es él. De doce hermanos que se reunieron en esta villa. El mayor es el profesor español de la Universidad de Loyola, en los Angeles; otros tres son ingenieros.

Ramón ha cumplido ya los 33 años. No siempre íbamos a guar-

dar el secreto. Y es asombroso, en un Hollywood, que a esa edad un hombre como él carezca de historias de amor y de escándalo.

«Cuando apuntamos esta observación, responde: «En Hollywood es imposible amar de verdad, y menos casarse. Vale la pena hacerlo para llevar incluso a nuestros hijos a ese tumulto escandaloso que es la vida de Hollywood, impregnada siempre de sensacionalismo?»

Vamos comprendiendo su voluntaria reclusión en el hogar paterno. Ni siquiera consiente en vivir en Beverly, donde toda estrella del cine tiene un chalet, remodelado de los de la Costa Azul mediterránea.

Rodeado constantemente, en cuanto a la familia se refiere, de un ambiente de rigida moralidad; educado en los principios más firmes de la moral y la religión, Navarro reacciona bruscamente contra esta vida licenciosa de la Mecca cinematográfica, la repèle y sigue siendo ajeno a ella como cuando, hace ya quince años, llegara a Hollywood.

¡La inaccesible!

Tenemos muy reciente la impresión de su «Mata Hari» con Greta Garbo, para que olvidásemos este detalle:

«Quién haya visto a usted fil-

DE NUESTROS REDACTORES

CUENTOS Y CHISMES

¿Cosas de estudiantes o la hija del catedrático!

Seguíamos nuestra carrera de Leyes con toda lentitud, más de la que desearan los buenos autores de nuestros días.

Pero, como las semanas se suceden así como los cursos, llegamos al último de la carrera, sin darle gran importancia. Ya estábamos a punto de licenciarnos y solo nos preocupaba una asignatura a cargo de un profesor férreo, intrínseco con todo aquel alumno que no poseyera los conocimientos de su disciplina.

Se llamaba el profesor don Jesús Casto y Pastor, y tenía a su cargo la asignatura de Procedimientos, con arreglo al plan de entonces.

Como era una enseñanza práctica, le gustaba darle este carácter, y así podía comprobar la manera de discurrir de sus alumnos.

A la edad en que se cursan estas carreras todos los estudiantes suelen ser, como se dice vulgarmente, «de la piel del diablo».

No faltó, por lo tanto, escolar que afirmara que don Jesús, a pesar de ser Casto, podría haber concedido a su portera, maritornes bella y joven, varias matrículas de honor en cuestión de procedimientos y prácticas.

Don Jesús tenía una hija, una preciosa criatura, de agraciadas facciones, esbelta figura y sobre todo poseedora de las más recomendables virtudes.

Desde muy pequeña había quedado huérfana de madre y, apenas cumplidos los 12 años, se hizo cargo de los deberes de la casa con tal variedad y acierto, que don Jesús no llegó a notar, materialmente, la falta de la compañera de su vida.

Se llamaba Esperanza, y algunos del curso, tratando de hacer un chiste malo, hablando de don Jesús, decían: La Esperanza la mantiene.

No faltó algún osado que la declaró sus ímpetus amorosos, unos por sarampión del querer, otros buscando cuña para el aprobado de su padre.

Con actitud enérgica levantó bandera contra estos procedimientos, logrando imponerme a fuerza de puños. Bien es verdad que yo tenía corpulencia más que suficiente para ingresar en el Cuerpo de Artillería, una potencialidad física capaz de arruinar a mis padres al reparar las reservas con la alimentación, y un corazón hidalgo y qui-jotesco.

mar aquellas escenas de amor con Greta, no comprenderá su puritanismo, su «formalidad».

«¡Oh, Greta, Greta! Es la actriz más admirable que he conocido. Y también la mujer más interesante!»

Pero cambia rapidísimo la conversación.

«Estoy enfermo. De los indómitos nervios. El trabajo es abrumador, agotador. Tiene uno que estar luchando siempre, discutiendo de siempre. No se hace si no vulgaridades, cuando se podría hacer tanto arte. No veo claro el porvenir. Sobre todo si Greta se nos marcha, como ya se da por seguro.»

Y después de una pausa, entornando un poco los ojos como si quisiera mirar a lo lejos, en una evocación de sus hermanas monjas:

«¡Ellas acertaron el camino!»

Nos pareció tan incorrecto como inútil proseguir el interrogatorio en «esa dirección». Pero luego, en la calle, en los estudios, en los cabarets, nos «dieron» el final: Ramón Navarro ha firmado, hace unos cuatro meses su seguramente último contrato. Cuando lo cumpla dejará Hollywood... de jará el «mundanal ruido», y siguiendo de los pasos de las tres hermanitas queridas, nos obligará a olvidarlo, refugiándose en la paz y el silencio conventuales.

CHARLIE (Prohibida la reproducción.)

TAURINAS

En Madrid

Seis novillos de Aurelio Fernández, procedentes del sódico de la Corte.

Primero.—L'ope Agüero veterana bien.

Encuentra a toro descompuesto. Al dar un pase es derribado, sin consecuencias.

Nada de particular con la muleta, media frena y descabella.

Segundo.—Niño de la Brocha lancea valiente. (Palmas.)

Tras una faena de muleta sin pena ni gloria, da un pinchazo, media y descabella.

Tercero.—Diego de los Reyes cumple con el capote.

Muleta valiente, da dos pinchazos superiores. (Ovación y vueltas.)

Cuarto.—Agüero capotea movido.

Muleta valiente, sufriendo varias tarascadas, da un pinchazo malo y una estocada buena. (Palmas.)

Quinto.—Niño de la Brocha capotea sin sujetar.

Al comenzar la faena sufre un desarme. Continúa llevando la muleta cerca, da un pinchazo, otro regular, cuatro más, suena un aviso y descabella. (Pitos.)

Sexto.—Diego de los Reyes es aplaudido en verónicas.

Brinda al público.

En el centro de la plaza hace una faena buena, para varios pinchazos buenos. (Palmas.)

EN PAMPLONA

Primera de Feria, con toros de Manuel Blanco, para Marcial Landá, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Primero.— Los maestros se lucen en quites.

Marcial hace uno arrodillándose ante la cara del bicho, Ortega otro echándose el capote a la espalda y Barrera uno rematado con una chicuelina.

Bien banderilleado pasa a manos de Marcial, que inicia la faena con pases altos, intercalando el de pecho.

Luego se desconfía, y entrando rápidamente un pinchazo. El toro escupe el estoque. Intervienen los peones, media bien señalada y descabella. (Pitos.)

Segundo.—Barrera es derribado al veroniquear, sin consecuencias. El toro entra rápido a los caballos y toma tres varas recargando.

Barrera sale al medio del ruedo y hace una faena formidable. Da tres naturales, a los que liga el de pecho, magnífico. Sigue con afileados, rodillazos y molinetes, y hay aplausos y música.

Un pinchazo delantero, media y descabella. (Ovación, oreja y vueltas.)

Tercero.—Ortega veroniquea en dos tiempos. (Palmas.)

Ortega, con la muleta, lo hace por bajo y con eficacia. Media estocada buena y una entera tendida. (Aplausos.)

Cuarto.—Marcial veroniquea, y lo hace bien. Muleta vulgar, para media estocada superior y descabella. (Palmas y pitos.)

Quinto.—Barrera veroniquea apretado, entre pitones, y escucha una ovación.

Brinda desde el centro de la plaza.

Comienza la faena de muleta con tres pases en el estribo, da varios de todas las marcas, rodillazos y se coge a los pitones. Un pinchazo bueno y descabella.

Varios espectadores se arrojan al ruedo y abrazan a Barrera. (Ovación, dos orejas, dos vueltas y salida a los medios.)

Sexto.—Continúa la ovación a Barrera, que pasa a la enfermería. Ortega es aplaudido en verónicas.

Faena de alioño, para media buena; un pinchazo en su sitio, media mejor y tres descabellos.

Barrera ha tenido una gran tarde.

El artrismo y la cura de limón

El método de Asuero para la cura de reumáticos y de artríticos, cayó para siempre en el olvido. Los grandes balnearios españoles, con la salida del nuevo sistema, sufrieron un colapso que puso en peligro su vida. Pero el turbió pasó y otra vez los balnearios de aguas medicinales vuelven a rescatar su puesto y gozar de los favores de su clientela reumática y artrítica.

Pero si los baños medicinales son estupechos para las personas pacientes de esas desagradables dolencias, no todas, sin embargo, pueden permitirse el lujo de gozarse.

Y vamos precisamente para las que se encuentran en ese caso, para las familias modestas de recursos no muy amplios.

La cura del limón ha dado eficaces resultados en Alemania. Está recomendada para los reumáticos, artríticos y gotosos.

El limón, es ácido, efectivamente, pero los citratos son quemados por nuestro organismo, y el descom-

ponerse producen carbonatos alcalinos.

Así es, que la cura del limón, tiene por base esencial, la alcalinización del organismo, luchando contra las acideces de los humores. Pero para someterlos al tratamiento es preciso adoptar un método y éste es el siguiente:

El plan aconseja tomar a diario un limón, haciendo un aumento progresivo por día, hasta llegar a ocho. Es decir, el primer día, uno, el segundo dos y así sucesivamente. Cuando se llega al octavo, se re- trócede y se empieza a ir disminuyendo uno por día, hasta llegar a uno solamente.

No valdria suponer, ni intentéis tampoco tomaros el limón en crudo. Al decir de un limón, nos hemos referido a la cantidad de su zumo. Este se distribuye en la bebida de la comida, en el agua, por ejemplo, sea del mediodía o de la noche, en forma de limonada.

Los apasionados por la cura del limón, hacen calurosos elogios del tratamiento y se muestran fervorosos propugnadores de él. Realmente tienen motivos para ello, porque por un procedimiento tan simple han logrado desterrar de su organismo, esas horribles torturas provocadas por los dolores reumáticos, que ahora son en una mano, en un pie o en cualquiera otro miembro o región.

Los defensores del sistema lo practican todos los años durante dos o tres veces, y yo os lo recomiendo segura de que habéis de encontrar los beneficiosos efectos de una curación rápida, barata y completamente inofensiva.

Doctora SOLIS

Avisos judiciales

EDICTO

DON JOSE TARONCHER MOYA, accidentalmente juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que por auto fecha de cuatro de los corrientes, dictado en el expediente sobre suspensión de pagos de la sociedad mercantil «J. Vernia, Sociedad en Comandita», promovido en su nombre por el procurador don Manuel Rodríguez Martínez, se ha aprobado el convenio votado por los acreedores de dicha entidad suspensa, mandando a los interesados estar y pasar por él, cuyo convenio consiste sustancialmente:

«En que una Comisión liquidadora, formada por los acreedores don Tomás Ortega, don Francisco Cruaños Catalá, en representación de la Asociación Mercantil Española; don Manuel Sempere, don Alfredo Martín, don José Grifol, don Enrique Grau y don Bienvenido Martínez, y por el socio colectivo de la entidad suspensa don Joaquín Vernia y Daudi, se incautarán de todos los bienes de dicha Sociedad y procederán a su venta o realización en los términos que estimen convenientes, dentro de dos meses, contados desde la aprobación del convenio, destinándose el producto, después de satisfecho íntegramente el importe de las costas ocasionadas con motivo del expediente de suspensión de pagos, el pago a los acreedores de la indicada entidad a prorrata de sus respectivos créditos, los cuales dejarán de devengar intereses desde que se presentó la entidad «J. Vernia, S. en C.», en estado de suspensión de pagos, y que el acreedor y comisionado don Alfredo Martín conservará a disposición de los acreedores, para exhibirlos en cualquier momento que se le pidan, los documentos y justificantes y cuentas de la Comisión liquidadora, no percibiendo esta Comisión retribución alguna.»

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, a los fines legales procedentes.

Dado en Valencia a seis de julio de mil novecientos treinta y dos. —José Taroncher.—El secretario, Adolfo Sirvent.

El Certamen Musical de Játiva

Para conocimiento de los directores de bandas de música y público en general, el cuarto teniente de alcalde del Ayuntamiento de Játiva nos ruega hagamos constar que han sido variadas las fechas de celebración del Certamen Musical con motivo de la próxima feria, designándose las del 20 y 21 de agosto, en lugar de 19 y 20, como estaban acordadas.

Mañana sábado VERBENA en Las Arenas

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días laborables de 6 a 8, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23.

Se pone en conocimiento del público que a partir de hoy se admiten en la secretaría de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23, inscripciones de nuevos socios sin abonar cuota de entrada, acuerdo este tomado en la última junta general ordinaria para el presente mes.

Se pone en conocimiento del público que a partir de hoy se admiten en la secretaría de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23, inscripciones de nuevos socios sin abonar cuota de entrada, acuerdo este tomado en la última junta general ordinaria para el presente mes.

LOS DEPORTES

BOXEO

HEUSER, ESCRIBE

Muestra su agradecimiento al público valenciano y gran deseo de volver a combatir ante él

El alemán Heuse, campeón europeo del peso medio fuerte, ha escrito a un amigo valenciano mostrándole su gratitud hacia nuestro público que tantas deferencias tuvo para él con motivo de su combate contra Martínez de Alfara.

Al propio tiempo y al objeto de hacer una demostración de su clase, todavía inédita, debido al rápido desmenaje de la pelea para el campeonato, se ofrece contra cualquiera adversario que se le quiera oponer.

Es, pues, bien probable que en plazo muy breve volvamos a admirar al formidable púgil alemán, futuro campeón mundial de su categoría, y ya se habla de una reunión para el día 24 del mes en curso, en la que subiría Heuser al ring de la plaza de Toros.

Como adversarios probables a oponer al teutón suenan, entre otros, el nombre del batallador negro B. Youssef, teniendo idea de completar la velada con un match Alós-Canat para el campeonato de Levante del peso welter, quedando el vencedor calificado para disputar el título español; más otro entre Félix Gómez y el campeón nacional del peso medio Francisco Ros; enouentro en el que muy bien pudiera ponerse en juego el título que posee el catalán.

La presentación de Gregorio Vidal

Anteanoche celebró en el Nuevo Mundo, de Barcelona, una importante reunión pugilística en la que se presentaba el célebre púgil mallorquín Gregorio Vidal. Vidal enfrentóse a Vitriá, que tuvo que abandonar en el séptimo asalto.

A Micó, diósele como vencedor en la misma velada contra Bartos, protestando ruidosamente el público.

El valenciano Ganchilli hizo una gran pelea contra Safont, batiéndole a los puntos.

Francia bate a España en carabina

Versalles.—El match de carabina entre el equipo de París y el de Barcelona, ha sido ganado por los franceses; por 1.311 puntos contra 1.237.

La copa principal fué entregada al señor Delisa, primero del equipo francés, y la copa del ministro de Negocios extranjeros al señor Solá, primero del equipo español.

HOCKEY

Ante la Asamblea regional

El próximo día 16 se celebrará la Asamblea ordinaria de Clubs de la región, la cual estará animada por la serie de proposiciones y fórmulas que presentan varios Clubs para la próxima temporada.

Además, en ella ha de tratarse de los nuevos Estatutos de la Nacional y elección de cargos del Comité regional, y no sólo los que corresponden cesar, sino algunas dimisiones que han habido durante la finalizada temporada.

Promete ser, por lo tanto, muy animada.

También empiezan a moverse para la próxima temporada los Clubs, pues según nuestras noticias, se crean dos nuevos en los poblados marítimos, y de los actuales, ya el Deportivo Hockey Club ha celebrado su Junta general y elegido la directiva siguiente:

Presidente, don José Alborola Ruiz; vicepresidente, don Alfonso López-Juliá; secretario, don Antonio Sancho García; tesorero, don Vicente Machancoses Estevelles; vocal primero, don Enrique Lambies; vocal segundo, don Ignacio Ochoa Pérez-Pastor; capitán, don Vicente Luis Aznar Martorell; sub capitán; don Isidoro Bononat Casanova.

Se acordó en la misma, por unanimidad, nombrar presidente honorario a don Manuel Ricart.

De los demás Clubs sabemos que estos días celebrarán sus Juntas en las que sin duda habrán tomado medidas de interés.

Plaza de Toros

Debut de la gran compañía de ópera italiana

Domingo 10. A las 10:30 noche. Presentación del gran tenor de la voz de oro.

EDUARDO MATEU de la eminente soprano, CONCHITA COROMINAS y del célebre barítono, ARMANDO MIRANDA con la joya en tres actos del maestro Puccini.

TOSCA

Precios populares: Sillas de pista, 2 pesetas. Entrada general, 1 peseta.

COLISEUM Colossal programa

LUZ DE MONTANA

por JOAN CRAWFORD.

LA DIVORCIADA

por NORMA SHEARER.

MONERIAS

Hablada en español, por CHARLES CHASSE.

Juan RUVIRA JIMENEZ

OLYMPIA

Hoy, 10:15 noche. Programa:

El era inocente (cómica)

Sinfonía en el bosque (dibujos)

NOTICARIO FOX

EXITO UNA MUJER DE DESPACHO

Lewes Stoné y Dorothy Mackaill.

CAFE SUBLIME lo vende

SIXTO AYORA

(Marca registrada)

SAN VICENTE, 92

Teléfono 13284—VALENCIA

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Via Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530. ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746. JUAN BUENROSTRO, Gran Via R. y Cajal, S. Tel. 10.203. TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 89.209. CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204. CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747. JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.943. CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925. SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmorón, 1. Tel. 12.146. EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018. VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106. MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545. HIJOS DE JOSE MARIA MAYOAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106. MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545. HIJOS DE JOSE MARIA MAYOAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818. ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Jativa, 12. Tel. 15.917. DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.548. HIJOS DE RAFAEL GIL, Llanos Zaidía, 16. Tel. 12.215. VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469. HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embasa, 29. Tel. 14.237. LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284. MARTIN BARRACHINA, Emili de Castelar, 2. Tel. 11.908. MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310. VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656. JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700. METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALEZ Y JULIA, Travesía San Vicente, 36. Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904. J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306. VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114. SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910. ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020. PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221. JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232. BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027. JOSE NACHER BOLLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116. SALVADOR SANCHEZ, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521. FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302. VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao). BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao). JUAN BTA. PEREZ MONTO, I.O. Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305. F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.333.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.981.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET, Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO, Maestro Aguilera, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111. GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776. FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34. REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAC (Nemgy)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Mufillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Jativa, 4. Tel. 13.350. TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244. PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canales. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120. SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G. MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.293.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946. XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543. LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337. INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.332. HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000. BERNARDO PRIETO, Cards, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Jativa, 9. Tel. 11.245. VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705. VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BOLLER, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342. FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21. CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Baras, 2. Tel. 14.460. ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalvo, 13. Tel. 15.113.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.981.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao). BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao). JUAN BTA. PEREZ MONTO, I.O. Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305. F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.333.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.981.

Compañía Trasmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO. SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA. SERVICIO FIJO BISEMANAL CON DANARIAS. NUEVA LINEA DE FERNANDO PEO.

AVISO. La primitiva agencia La Veloz, en Valencia, de encargos para Madrid y Alicante, pone en conocimiento del público en general, que sigue en el domicilio de la calle de Ribera, número 13, desde hace 20 años, sin que hasta la fecha haya cambiado de domicilio, y donde encontrarán sus clientes el servicio como hace tantos años viene haciéndolo. La Veloz, Ribera, 13. Teléfono 16.541.

Piso. Por 60 pesetas se alquila tercero, calle COLOMER, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6.

Matrimonio. En casa particular se alquila una habitación para matrimonio sin hijos, con derecho a cocina, o caballería sólo para dormir. Calle Julio Antonio, 20, primero, izquierda.

Finca que se vende. Urgé la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 49. Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

LA LANERA. UNICA casa en Valencia que vende SOLO lanas para las labores. GRATIS le enseñará nuestra profesora el punto que usted elija para su labor. 200 Muestras diferentes y más de 50 clases de lana. GRACIA, 46 (a espaldas de Olympia)

Se necesitan. dos salas para despacho, en entresuelo o principal, en sitio céntrico; indispensable haya portería. Razón: el CORREDOR COLEGIADO señor MIRAPEIX, calle de DON JUAN DE VILARRASA, núm. 19, entresue o, izquierda. Presentarse de nueve a una de la mañana.

¡ESTREÑIDOS!. Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ. Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39. ALONSO - Gran confort. MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS. Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia). TELEFONO 15.902

HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT. Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes. Propiedad y dirección BERTRAN. Teléfonos 17.250 y 17.259. Calle MARIANA PINEDA, 2, chaffán Periodista Azzati.

¡OJO!. En la restauración de muebles tapizados nadie los deja como yo. Venta de sillones de gran confort y butaquitas para dormitorios. Confección de fundas. Restaura los automóviles en tapicería. Teléfono AGUILAR, núm. 16.209. Calle Condé Montornés, núms. 8 y 11.

Ostrero. A cargo de MIGUEL COLLADO. - PASEO DE CARO. (En el interior del mar). - Teléfono 31.906. El sitio más pintoresco. El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes. SERVICIO PERMANENTE. Taxicidad en la langosta americana. Ostras - Langostas - Almejas - Lanchos - Cigalas y Clochinas - Todo vivo.

Piso. muy grande, mucho sol, baño, buen precio. Primado Reig, 7. PETIT - SASTRERIA. Confección a medida de toda clase de trajes; hechuras desde 35 pesetas. Calle de San Bult, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda. ¡Ocasión!. Particular, vende barato automóvil Chrysler, seminuevo. Tejo, Pensión Soriano. Pi y Margall, 5.

Los barcos que se quiere arrebatar a la Unión Naval de Levante

Hoy se esperaba con interés el acuerdo del Consejo de ministros

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Un compás de espera

Al saberse que el señor Azaña había manifestado a los diputados valencianos señores Bisco, Carreres y García Ribes que en el Consejo de ministros de hoy iba a tratarse de la reclamación formulada por Valencia toda respecto a la arbitrariedad que supone la adjudicación a otros astilleros de la construcción de los dos barcos de la Trasmediterránea, que por muchas razones deben construirse en Valencia, se abrió un compás de espera.

Por de pronto, se había conseguido que un asunto que tal vez algunos considerasen como definitivamente resuelto, tomara estado en el Consejo de ministros. Ya no se trata, pues, de un simple «kukase» del director general de Navegación. Porque, como decía oportunamente el señor Reig en la Asamblea del Ayuntamiento, uno de los aspectos lamentables de esta cuestión es que la voluntad y los intereses generales de Valencia eran contrariados, no por el Gobierno, sino por un simple director general de Navegación...

¿Qué acordará el Consejo de ministros? Ese acuerdo, desconocido naturalmente a la hora en que escribimos estas líneas, cerrará el compás de espera. Y, mientras llega, hemos de limitar el alcance del comentario.

Los obreros y empleados de la Unión Naval de Levante

Ayer tarde, en el salón de actos de la Sociedad Marítima Terrestre, los obreros y empleados de los astilleros celebraron una Asamblea para tratar de este asunto, en el que se ventila nada menos que sus medios de vida.

El amplio local de la mencionada Sociedad resultó insuficiente para contener la masa obrera que acudió al llamamiento de los organizadores del acto.

Hicieron uso de la palabra los señores Romero, Salvador, Lorente, Renovell, Palacios y Leiba, quienes pronunciaron sendos discursos condenando la disposición origin del conflicto, y pidieron se hiciera justicia, ya que por haber ganado el concurso es la Unión Naval de Levante quien debe construir los buques de la Trasmediterránea.

Los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo, acordándose al final del acto protestar energicamente del atropello que se pretende cometer con los obreros valencianos, creadores de una nueva fuente de riqueza para la región.

También se tomó el acuerdo de expedir el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros. —Madrid.

Reunidos en Asamblea magna mil quinientos obreros astilleros Unión Naval de Levante, acordó protestar energicamente orden director general Navegación, fiel reflejo tiempos dictadura, atropellan resultado concurso buques Fernando Pó e intereses Valencia en general, condenando próxima haber mayoría obreros esta región.—Por la Comisión.»

Despachos a Madrid

En relación con este apasionante asunto, se han cursado asimismo, entre otros muchísimos, los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros. —Ministro Marina.—Director general Navegación.—Madrid.

Sociedad Empleados Despachos Oficinas Valencia, uniéndose movimiento general, protesta forma parcial conceder construcción buques línea Fernando Pó, haciendo caso omiso sagrado resultado concurso, en perjuicio intereses Valencia.—Presidente.»

«El presidente de la Unión Patronal de la Construcción de Valencia a presidente Gobierno, ministro Marina, director general de Navegación, Madrid.

Con todo respeto, pero energética mente, rogamos conceda a Unión Naval Levante, construcción barcos que se dan fuera Valencia, por ser capital valenciano y haber concurrido a concurso en mejores garantías, evitando con ello enorme crisis que se avecina.—Sandalinas, presidente.»

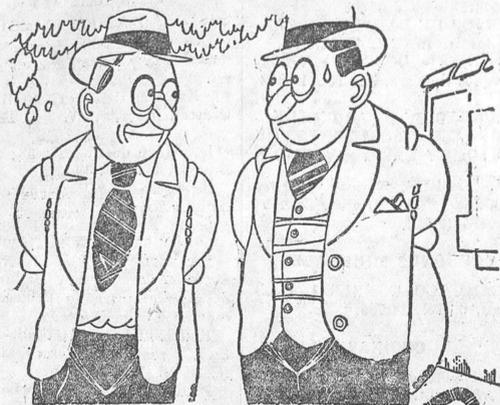
Más adhesiones.—Los pueblos se suman con entusiasmo a la actitud de la capital

Como adhesión a la Asamblea de fuerzas vivas celebrada el pasado miércoles en defensa de los intereses valencianos, el alcalde ha recibido una expresiva carta del Comité municipal del Partido Republicano Democrático Federal y otra del Ayuntamiento de Alginet, que aparte de la adhesión, ponen el alcalde accidental, el juez y el fiscal municipal, sus cargos a la disposición de esta Alcaldía.

También se han recibido expresivos telegramas de adhesión de los concejales don Alvaro Pascual Leone y de don Enrique Durán y Tortajada.

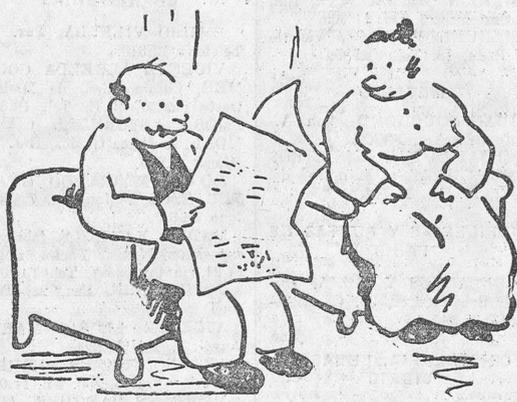
A propósito de la adhesión de Alginet, debemos añadir que, según noticias, son muchos los Ayuntamientos de la provincia que van tomando acuerdos parecidos a medida que se reúnen, los cuales no tardarán en ser comunicados a la Alcaldía de Valencia.

La distancia invisible



—Como distancia para el desafío hemos puesto los cien metros.
—No, hombre, no. Los quinientos. Así ni nos veremos las caras.

Adivinando la familia



—Esos cubiertos de plata que nos ha regalado tu tía parecen de metal.
—¿Conoces tú la plata?
—No. Conozco a tu tía.

En la Casa de la Ciudad

UN ESCRITO DE BENI-MACLET

Hemos recibido un extenso escrito avalado por varias entidades de Benimaclet, y con el título de «Carta abierta al alcalde de Valencia don Vicente Lambies».

La extensión del escrito nos priva de insertarlo íntegro, además de que la casi totalidad de él está dedicada a historiar en forma ya conocida de nuestros lectores la instalación de la estación transformadora de basuras.

Los firmantes, finalmente, se lamentan de que, a pesar de todo, se continúe trabajando en las obras de dicha estación transformadora, así como de que no se haya dado curso a una fórmula que para solucionar este asunto entregaron a la Alcaldía.

UN INTERSANTE BANDO DE LA ALCALDIA ACERCA DE LA VENTA EN LOS MERCADOS LOS DOMINGOS

El señor Lambies, desde que se hizo cargo de la Alcaldía, viene ocupándose de este asunto que, como se dice vulgarmente, tiene muchas caras que tocar de lo que a primera vista parece.

Por fin ha llegado a una solución.

Al habernos de ella, ha dicho que tenía mucho interés en hacer constar que en las laboriosas negociaciones ha recibido todo suerte de facilidades por parte de los obreros del ramo de la alimentación.

Los términos de la solución se hallan contenidos en el bando de la Alcaldía, que ha dado hoy, y que por su interés reproducimos íntegramente a continuación:

«Hago saber: Que en atención a lo avanzado de la estación canicular y estimando esta Alcaldía aceptables los acuerdos que en virtud de gestiones de la misma ha aprobado y propuesto el «Jurado Mixto de Trabajo del Comercio de Alimentación», quedan adoptadas las siguientes disposiciones sin perjuicio de los derechos del excelentísimo Ayuntamiento en materia de Mercados y Subsistencias:

Primera.—Se autoriza de primero de julio al 30 de septiembre, des de las 7 a las 11 horas, la venta en domingo, en establecimientos y mercados, de las carnes frescas de vacuno, lanar y cerda; pollería; pescados frescos y verduras y hortalizas, con excepción de legumbres y patatas.

Se prohíbe la venta de frutas de todas clases y de los demás artículos no comprendidos en esta expresa autorización.

Segunda.—Los establecimientos y puestos de venta de cerda podrán solamente expendir las carnes frescas y embutidos frescos del día; y no podrán tener a la vista en el establecimiento ni en la mesa las demás clases de embutidos, tocino salado y manteca.

Tercera.—Los establecimientos de estos artículos que estén instalados en locales en donde se vendan otros artículos del ramo de alimentación, permanecerán cerrados; y los que por su situación puedan permanecer abiertos, sólo tendrán la dependencia necesaria para atender la venta al detall, quedándoles prohibido el trabajo en trastiendas o almacenes, y vendrán obligados a pagar a los dependientes como horas extraordinarias, depositando su importe en el Jurado Mixto.

Cuarta.—Los sábados permanecerán abiertos los Mercados hasta las ocho horas y treinta minutos, pudiendo venderse toda clase de artículos comestibles.

Quinta.—Serán severamente castigados los infractores de las precedentes disposiciones.

Al efecto, todos los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacerlas cumplir con entera exactitud, y de ayudar a los inspectores designados por el aludido Jurado Mixto, en la misma vigilancia y en la denuncia de las infracciones, cooperando a la eficacia de las investigaciones que los mismos realicen, tanto en los establecimientos como en los mercados, y cuidando de que todos los autorizados en las presentes disposiciones cierren los domingos a las once en punto.

La Alcaldía espera que vendedores y compradores se capacitarán de la absoluta necesidad de atenderse literalmente a lo dispuesto en el presente bando, como obligación derivada de la vigente legislación social, y evitarán a la Alcaldía el sensible caso de imponer las rigurosas sanciones anunciadas.

Valencia 8 de julio de 1932.

SE APROXIMA LA TOMA DE POSESION DE LAS TORRES DE CUARTE

El alcalde ha tenido un cambio de impresiones con el delegado de Hacienda para concretar todo lo referente a la cesión al Ayuntamiento de Valencia por el Estado de las torres de Cuarte, y a este fin en el día de hoy se han entregado los documentos relacionados con este asunto al objeto de otorgar la oportuna escritura en plazo breve, y dar con ello cumplimiento a lo dispuesto por la ley de 22 de octubre último.

Cámara Oficial de Comercio

Reforma de la Contribución Industrial y de Comercio

Cuestionarios a que habrán de ajustarse las clases mercantiles e industriales en sus escritos solicitando la modificación de sus epígrafes y que han de presentar los interesados en dicha Corporación antes de finalizar el próximo mes de agosto:

Cuestionario A (General)

- 1.—Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.
- 2.—Clasificación actual en la Contribución: Tarifa, Sección, Clase y epígrafe.
- 3.—¿Es objeto de agrupación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.
- 4.—¿Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas, expóngase el criterio sobre el particular.
- 5.—Precítese en qué forma se cree equitativo, en su caso, la simultaneidad de ciertas industrias a los efectos de la Contribución.
- 6.—Caso de no conceptuarse bien clasificada en la Contribución, razónese la propuesta del desplazamiento y concétrese ésta.
- 7.—De no parecer conforme la redacción del epígrafe por que se tributa actualmente, propóngase la nueva redacción que se desee.
- 8.—Justificar, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

Cuestionario B (Especial para la tarifa tercera)

- 1.—Denominación genérica de la industria.
- 2.—Modalidad específica según la producción a que se dedica.
- 3.—Clasificación actual en la Contribución: Clase y Epígrafe.
- 4.—Proceso de producción y elementos actuales empleados.
- Preparación (operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o aparatos que las efectúan y sus características).
- Fabricación o producción esencial (operaciones y designación, etcétera).
- Operaciones auxiliares de la fundamental (designación técnica o usual de los aparatos, etc., etc.).
- Acabado u operaciones complementarias (operaciones y etc.).
- 5.—Cuáles son, a su juicio, las máquinas que caracterizan y miden la producción y rendimiento de su empresa y modo de cifrar este rendimiento.
- 6.—Si se considera que actualmente alguna de sus máquinas no deben tributar, explique el porqué de la exención.
- 7.—Caso de considerar mal clasificada la tributación de alguna máquina o elemento, proponer el cambio, alegando las razones que lo justifican.
- 8.—De emplear máquinas nuevas o de tipo diferente a las especificadas en la Contribución actual, indicar el modo de clasificárlas y la que considere mejor redacción del nuevo epígrafe.

Delegación de Hacienda

Extravío de billetes de Lotería para el sorteo del 11 del actual

El administrador del Hospital provincial, señor Coya, ha remitido con atento oficio a esta delegación tres billetes de Lotería del sorteo del 11 del corriente que, extraviados a un vendedor autorizado de la Administración de Loterías número 6, de esta capital, fueron encontrados en el patio de aquel establecimiento benéfico.

El delegado de Hacienda se complace en hacer público este acto de honradez y generosidad, agradeciendo en nombre del Estado tan noble rasgo.

Los billetes han sido entregados al hijo de la administradora de Loterías número 6, según recibo que obra en esta Delegación.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Realmente, ya hora de que se active este asunto.

Y ahora que, según parece, se va a entrar nuevamente en posesión del histórico monumento, convendría ir estudiando ya el destino que va a dárseles y, en consecuencia, si preciso fuera un plan de restauración en consecuencia con ello y de acuerdo con las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

Un libro de Roig Ibáñez

“La primera etapa de la segunda República española”

Este es el título que lleva el volumen que acaba de lanzar a la calle nuestro querido amigo y brillante colaborador don Vicente de Roig Ibáñez.

Nada de lo que aparece en este libro — ideas, pensamientos, emociones — constituye para nosotros novedad, porque todo ello, antes de ir al libro, formó parte de esta boja volandera en la que cotidianamente ponemos algo de nuestro ser. Sin embargo, al pasar por nuestras manos ahora, hemos vuelto a releer muchas páginas para detenemos un poco ante el panorama que ofrece la situación política de España, porque trae a nuestra memoria la conferencia que pronunció nuestro dilecto amigo en la Federación Industrial y Mercantil, y para renovar la grata impresión que nos produjeron muchos de los trazos políticos que periódicamente aparecieron en este diario.

Si para el público, preocupado, en general, por los problemas que agitan la vida española, este libro, plácido de ansias y de fervores, puede ser un regalo, aun en el caso de que no comparta las ideologías del autor, para los que redactamos este periódico ese libro es

algo más: es como una parte de nuestra vida, ya que él refleja estados de ánimo y momentos de emoción bastante similares a los nuestros, que vibraron en estas columnas inmediatamente después de haber pasado por el corazón y la mente de nuestro asiduo colaborador.

Y lo que son las cosas. Esta circunstancia de amistad entrañable con el autor, unida al hecho de ser como nuestros los trazos políticos — que, como se dice en la portada, están consignados a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA —, nos impiden hacer del libro todo el elogio que nos merecen y que, seguramente, otros le tributarán.

Así, pues, hacemos punto, después de felicitar al señor Roig Ibáñez por el acierto que tuvo en recoger en el volumen — que ya campea en los escaparates y estantes de las librerías — aquellos escritos que mejor reflejan, a través de su temperamento, las esperanzas y las inquietudes, los anhelos y los zozobros por que ha pasado este nuestro pueblo español en la primera etapa de su segunda República.

En la Diputación provincial

Otra nota sobre la galería de retratos

Hoy se nos ha entregado la siguiente nota:

«El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, ocupándose por última vez del asunto de la galería de retratos de presidentes anteriores, de que se ocupa también hoy el diario «Las Provincias», que su propósito al contestar en el día de ayer fué únicamente el de informar a la opinión dentro de las normas de verdad, sin pretender entablar polémica alguna con dicha publicación, a la cual, como a todas, respeta en sus opiniones políticas; sintiendo no compartir el criterio cortésano del referido diario cuando estima ser de distinta consideración la persona del jefe del Estado que la de los ciudadanos que sirvieron y sirven a cualquier régimen y por consecuencia que el costo ha de ser mayor para el primero que para los segundos.

«Esa es precisamente la diferente concepción de los demócratas frente a los monárquicos: considerar en el mismo pie de igualdad a todas las personas y no admitir categorías en estos detalles.

Por lo demás, se insiste en el error cuando afirma «Las Provincias», como cifra quizá gastada la de quince mil pesetas, siendo la única verdad el haber gastado nueve mil pesetas por tres retratos, sin que haya tenido la fortuna la Corporación de que pudiera realizar el trabajo artístico ninguno de sus pensionados, cosa que habría preferido en honor de los mismos, y en gracia a la economía, por la que procura la presidencia en defensa de los intereses que le están encomendados.

Rechaza, además, el señor Calot las apreciaciones de índole administrativa que se permite el aludido diario, en tono pesimista, toda vez que, incrementando la recaudación por todos conceptos, como se propone llevarlo a cabo a toda costa y sin miramientos, mantendrá el crédito provincial que considera debe robustecerse por todos y especialmente por órganos de opinión tan genuinamente representantes de sectores de orden contrario a toda alarma, entre los cuales estima se halla «Las Provincias».

Para la construcción de firmes

«El presidente de la Comisión Gestora ha remitido al director general de Carreteras señor Bolaños, escrito en forma solicitando de dicha superioridad la concesión de un millón seiscientos mil pesetas para firmes en las carreteras del Estado en la provincia de Valencia, o sea manteniendo la cifra desatada a estos fines en el presupuesto de 1929, y que la influencia monárquica o los caprichos de la dictadura, rebajó a seiscientos mil en los sucesivos presupuestos; sin que haya razón alguna para esta baja, dado que el número de carreteras y caminos sufrió aumento, y por tanto igual consideración aconseja una excelente dotación de servicio.

La marcha de unas oposiciones

Han continuado hoy los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares administrativos de la Diputación provincial.

Mañana sábado, con seguridad terminará la lectura y calificación del ejercicio escrito.

Partido Republicano Conservador

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Con motivo de la próxima visita de don Miguel Maura a Valencia para inaugurar la nueva casa social del partido en esta ciudad, una infinidad de afiliados se dirigen a nuestras organizaciones locales en demanda de noticias y algunas de éstas anticipan el anuncio de los actos que habrán de realizarse.

El Comité Provincial del Partido se ve en la necesidad de advertir a sus afiliados y organizaciones locales, que únicamente al mismo compete la determinación del programa de la referida visita; bien quisiera el Comité complacer los deseos de todos nuestros amigos, pero forzoso es que se den cuenta de que el tiempo impone obligadas restricciones y hace imposible acceder a todas las solicitudes y ofrecimientos recibidos; por ello advierte a todos sus afiliados que hasta el momento presente el programa no está definitivamente ultimado y que cuantas organizaciones pretendan realizar algún acto o asistir a los que se realicen, habrán de dirigirse expresamente a la secretaría del Partido, quien les faci-

MILITARES

Visitas

Entre las muchas visitas que esta mañana ha recibido el comandante militar señor Riquelme, figura la de don José Benlliure, presidente de la Academia de Bellas Artes y director del Museo Provincial.

Más sanciones

Entre las muchas sanciones impuestas por el general de la división señor Riquelme con motivo de la información abierta por el ocurrido en Santa Pola, figuran otros cuatro oficiales del regimiento número 4, de guarnición en Alicante, que sufrirán en un castillo uno mes de arresto y los demás quince días de arresto.

Los cuatro quedarán a resultas de las resoluciones que adopte el ministro de la Guerra.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

litará cuantas noticias deseen, que entonces y no antes podrán transmitir a sus afiliados locales con carácter oficial, sin que el Comité se haga responsable de noticias no facilitadas por él mismo.